Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.



CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES NÚMERO 16B10445 HOJA 1 DE 1

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

ACUERDO DEL CIAAS	NIA		SESIÓN DEL CIAAS		N/A	7
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	LICITACIÓN PÚB DE LIBRE CO	LICA INTERNAC	TACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATAD DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016	IO LA COB UBERNAM	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERIAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016	DEL 12
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 CONFORMIDAD FRACCIÓN II, 29 DEMÁS DISPOSIC	DE LA CONSTI CON LOS ARTÍ 30, 32, 33, 33 CIONES APLICA	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 28 FRACCIÓN FRACCIÓN 11, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, F DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.	ESTADOS 1, 26 BIS F RACCIÓN	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.	CERRADO
FECHA DE	Aìd	72	WES .		AÑO	8
ADJUDICACION	30		AGOSTO		2016	

	8.			N	VIGENCIA DEL CONTRATO	CONTRATO		
į	DÍA	MES		AÑO		DÍA	MES	AÑO
, הבר ה	14	SEPTIEMBRE	Æ	2016	HASIA	34	DICIEMBRE	2016
F .	PO DE C	TIPO DE CONTRATO			OFIC	O DE LIBERACI	OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
CERF ()	CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA C RECURS LIBERAC (UNO).	JUBRIR LAS EFSOS DISPONIBI	ROGACIONES LES SUFICIEI SIÓN (OLI), MIS	QUE SE DERI NTES, NO CO SMO QUE SE AC	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	UENTA CON OFICIO DE MO ANEXO 1

PROVEEDOR	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE	A. DE C.V.	RFC	DAN-971107-BRA	REGISTRO PATRONAL		Y52-20871-10-6
DOMICILIO (Articulo 49 "RLAASSP")	DOCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, NÚMERO 274-D, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06400, CIUDAD DE MÉXICO	-D, COLONIA SANTA MAR	IIA LA RIBERA, DELEGACIÓN CU	AUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06	400, CIUDAD DE MÉXIC	000	
TELEFONO(S):	5547-0809/5547-0838	FAX	Ο/N	CORRED	anrome	anromedica@prodigy.net.mx anromedica@yahoo.com.mx	
ESCRITURA PÚBLICA:	123,614	FECHA ESCRITURA PUBLICA	7 DE NOVIEMBRE DE 1997	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALE	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO	TONSO
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL		238830	130		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRA VENTA, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN, REPRESENTACIÓN, ASESORIA, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, ARRENDAMIENTO, EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN EN CUALQUIER FORMA CON TODO TIPO DE ELEMENTOS, BIENES, EQUIPOS, UTENSILIOS E INSTRUMENTAL MEDICO, HOSPITALARIO Y DE LABORATORIOS CLINICO, PARTES, ACCESORIOS, REFACCIONES, HERRAMIENTAS ELECTROMÉDICAS Y TODA CLASE DE MEDICAMENTOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE NECESITEN PARA EL EJERCICIO DE LA MEDICINA Y LA PROCURACIÓN DE LA SALUD, PARA SU INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LO ANEXO Y CONEXO CON DICHAS ACTIVIDADES.	ACIÓN, INSTALACIÓN, RE 10 TIPO DE ELEMENTOS 5 ELECTROMÉDICAS Y TO 1, OPERACIÓN Y MANTEN	PRESENTACIÓN, ASESORIA, CC , BIENES, EQUIPOS, APARATOS DDA CLASE DE MEDICAMENTOS IMIENTO Y LO ANEXO Y CONEXC	MISIÓN, CONSIGNACIÓN, ARREIS, UTENSILIOS E INSTRUMENTA QUE DIRECTA O INDIRECTAMEN OCON DICHAS ACTIVIDADES.	IDAMIENTO, EXHIBICIÓ - MÉDICO, HOSPITALA ITE SE NECESITEN PA	dn, distribu <mark>ción y</mark> 8 ario y de Labora ti ara el ejercicio de	EN GENERAL LA DRIOS CLINICO, LA MEDICINA Y
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSÉ ANTUNEZ ROMAN	ESCRITURA PÚBLICA	123,614	14	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	7 DE NOVIEMBRE DE 1997	RE DE 1997
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO	NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	70 FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	238830	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR ENTREGA R DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE DEABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO	LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y MÉDICO Y FUENTES DE VOLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES)	PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFD) QUE REÚNA LOS REQUISTIOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	APROBACIÓN DEL PISCAL DIGITAL A LOS REQUISITOS ECIDOS EN LA LEY
	OBJETO DEL CONTRATO			NAMI	IMPORTE SIN I.V.A.		I.V.A.
ADQUISICION DE EQUIPO MÉDICO 201 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO	ADQUISICION DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	Y CANTIDADES SE DES	SCRIBEN EN LOS ANEXOS 2	\$124,980,27 (CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 27/100 M.N.)	\$124,980.27 OVECIENTOS OCHENTA P	ESOS 27/100 M.N.)	0%() 16%(X)
	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JAL Y	U)	DISTR	"EL PROVEEDOR" Distribuciones anko, s.a. de c.v.	, A. DE C.V.	
LÍCENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal	J	ING. JOSÉ ŁUG LEGRES BOLAÑOS Jefe de División Biomégika en UMAE HG CMN LA RAZA Admigistrador del Contrato	BOLAÑOS E HG CMN LA RAZA ntrato		JOSÉ ANTUNEZ ROMA Apoderado Legal	NW.	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documepros proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



AUCONSIAN VIRALLINES ESCRIPTORIALE IN MANAGEMENT FAMILIANCE EN RECORDINA CARRENTE EN RESERVE LA MESSERIA DE LA MESSERIA DEL MESSERIA DEL MESSERIA DE LA MESSERIA DEL MESSERIA DEL MESSERIA DE LA MESSERIA DEL MESSE . ES EN MORANISA FRISKOD ESSERINALIZADO ES A ADMINISTRACIÓN FRISICA, ERREMA, CON PRISINALIZADO, INDICA Y PRISINANDA PRISINADA EN ENTENTAS UNE TIBLE A SU CARGOLA CARALIZACIÓN A VANDISTRACIÓN EN ESCURIO SOCIA, MONO UN ESTRUZIO FRISK ED RECUPARTES VACIONAL EN TENANOS DE LOS ARTICULES A Y SIR LA LEY DEL SEGURO SOCIA.) ACULTACO PREVIOUNDE TOM CLASS DE ACTOS, JURIDIOCIS, EN ERMINOS DE L'ALEXALACIÓN VIEZITE, A COMECCICUM DE LOS PINES YARA LOS QUE PIE CRESIDO, DE CONCURRANDA COM EL ARTÍCULO SI JURICAÇÃO, CASÉ, ROBRITO DE OROSE BARBIELOS, SE EMOLETICA FRONTEZION ELON ATTACAMON A CONCURRANDA COMPANIA PORTETAR DE ATTACAMON A CONCURRANDA CONCURRAND

ERMA, COMO DOMICILO PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURÍDICO EL VAICADO EN CALLE DUPANGO ERO 21 P M. COLOMA ROMA MORTE, DELEGACIÓN CUMUNTEMOS, CÓDICO POSTAL BIPO, CIUDAD DE MEDICO.

IL MAR LINN.

ORDER DES CONSCIONES ER SELENCION, ESSERBEN, ESCONE, COMMANDO Y COME BESTEROS

RESCE, INMAND Y COMMONDE SELENCIONES DE COMPROPIO EL LOCA PRODUCE LES LOCATIONS DE LOCATIONS D The state of the s ELA, MASSIP JE ALA DERIOSTO BALOS ARTÍCULOS SI DE LA TANSSPY 107 DE SU KEGAMERTO, "EL PROVIEZOM", EN BOTORIA, VIJITA O 1840 DECIDIONES CAE FRACTICIDE LA SECRETAÇÃA DE LA FUNÇOS PÍQUICA Y D. REJATINA MERISARIE CUNTIANTO", DESENA PROPORICIONA CAI, INFORMACIÓN QUE, EN SU ACAMENTO , REJATINA MERISARIE CUNTANTO

CLAUSULAS

"LAS PARTES" CONVIENEN EN CTORGAR EL PRESENTE CONTRATO, DE

VERSION SERVICES AND VERSION S SA, QUETO BEL CHRIATO, "EL PROMEDOR" SE CREIDA A BRIEGRA A "EL INTERIOR" DE SERGI VILLONO, COMO COMMENTACIONE, ENCREDICADORES Y CARRIEROS EL CARRIERO DE ACADITACIONE DE COMPANIONE DE CARRIERO DE CAR A: IMPORTE DEL CONTRATO. "EL INSTITUTO" PAZARA EN MONEDA NACIONAL EL IMPORTE DETALLADO EN EL D DEL PRESENTE CONTRATO MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CORRESPONRIENTE .. .

ACION COMPROBATORIA SERA. NE FISCAL AUTORIZADO POR EL SAT EN EL QUE SE INDÍQUE:

NÚMERO DE PROVEEDOR NÚMERO DE CONTRATO NÚMERO DE TANZA Y NOMERE DE LA AFUNZADORA NÚMERO DE FANZA Y NOMERE DE LA AFUNZADORA

CAMPANTAN DESIGNADA DE BIREZA, RECEPARA BETALACIA, PAETA EN OFERICON Y INCOMENSAS ES EN PROPERTO DE LA CONTRACTOR DEL CONTRACTOR DE LA CONTRA

INTERPROPRIESTO LOCATION OF CONSTRUCTION INC. THE LANGUAGE STATEMENT OF CONSTRUCTION INC.

THE CONSTRUCTION OF CONSTRUCTION OR CONSTRUCTION OF CONSTRUCTION OF CONSTRUCTION OF CONSTRUCTION OR

ADDY E COLLA NO MOCIDA MET EL SENCIO DE ALMANDRACIO INSULINO (SELLO) SELLO SEL

ige angret i persection[®] enterente a Loten jo hartunk com bedoes so det subscha, conveniuk al. on fall luck bestätung fil[®] van die Richarten der Loten verk bedoeste der Bestätungs der Versiche von fall beging job Lendermitter des hand de Loten stress plus inwelles systematis al. A Besterboch erzich, luckst file Section in A. 11. verwasterder (Loten Gescha). Co trottes so de Bestätungs versichen Jober (Wassellung) an der Bestätungs de Loten Geschald, Co trottes so de Bestätungs versichen Jober (Wassellung) an der Bestätungs de Loten Geschald, Co trottes andere site December des sections hand bestättigt des Erziches des Sections des Sectio

<u>II PACO SE REZUDARA MEDIANIE TRANSFERRICIA BLECHKÓNIKA DE FONDOS, A TRANSS DEL ESCIEDAR BLECTRONICO</u> INFERMACIADO QUE "EL INSTITUTO" TIEME EL OFESACIÓN, PARA TIAL DEFICIO "EL PROMEME EN ESCIEDA ES RECURSIONNE IL ES LO OSPOTIMINADO E. INVESTO DE ECUETA, COLAE, ENVILOY S'ENCRUSA EN OMBRE DE "EL RECURSIONNE" A MENOS QUE ESTE ACREDITE DE FORMA FERACIENTE LA MICHELLINA PROXELLO.

romanos de la companda de la companda de escolo en paga a trades de tradesenda enertanda. Danoise para XI. Fecto a frodaciona en 31 opartundo el nuesto de cuenta, clube, enaco. Vedu a dalbese de en profesoar

ASURO DEBENÍA XEUSITARA LOS CONTRATOS Y SU DICITAJEN PRESUPUESTAL EN EL SISTEJAR PAÉI MILLENIUM FARA Al trajalite de pago corresponoidente LI PAGO SE DEPOSITANÀ BILLA FECHA PROGRAMADA PIGATIL ERECTO, SI LA CHEHTA BANCHINA DE "EL PROMEDIDOR" SISTA OMINISTALA CON BANCRIE E A, BENA BUNCOLIER, RISBI, O SCOTINGUIR INSTILLI O A TRANSES DEL ECONDIAN HTERBANCADO IN SER ISEISBIAN DE PAGOS BLECTRÓNICOS INTERNACIADOS SI LA CHETTA PERTRICES A UN VAICA DIETRITO A LOS ANTES MENICIONALOS

PROMERONE PAPA. EFECTOS DE TRANSCRUM, COS ESCICIADOS DE CORRAD CONTRA COM LA COMPANION DE COMPAN

den), "el provecdor" podrà optàs poi occianà a tranès de pactorale franciero concorne al Dama de Colerge productivas de Nacional Franciera, s'hc, institución de Banca de Desassolao "El histituto"

E ELAND E CUE "EL PROMEDIOR" ESSAN PACAS SE DISSO, DIEGIÓ METICAMA LE CUMPINES ENCADAS EN ECICIO MANCIAS METISAS COMESPANDIMIENS CANTOMANA, LA TAMO DE CHRISTION ES CONTRE LOS METISASSOS EN LA RELENCIAS, EN LES CASOS DE PROPIENCA, PARA, EL PACO DE CHRISTIOS ESCULES LOS METISASSOS ES CUCULARAN SOSE ELS CUMPICIOS SPANGAS EN CORSOS Y SE COMPIANA PAR SUDA MUNICIPALIS ESSEZ LA CECHA ELS METICION HOSTALA PECA EL DIOS ES PONCAM RECENAMENTE LUS CANTOMAS A JUDICIDIO DE EL VISITURO. DE CHEMAN COMPORTANO A CESCHENTO DE LA EMPROPE SECUENDA, A SE MANCASSA DE CESCHENTO DE LA CESCHENTA DE LA COMPORTANTE DE LA COMPORTANTE DE LA COMPORTA DEL COMPORTA DE LA COMPORTA DEL COMPORTA DE LA COMPORTA DEL COMPORTA DEL COMPORTA DEL COMPORTA DEL COMPORTA DE LA COMPORTA DEL COMPORTA DEL COMPORTA DE LA COMPORTA DEL COM

SEXTAL CAMUE DE LOS BIENES, POR CONOUCTO DE LOS RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS DE LAS UNIDADES APPARAS AN POUM DE ANAMOREMAND DE POMPEARO DEVINE A UNITER A "FI PROVERDOR" EL CANUE DE LOS

PAZO., LA BITRICA DE LOS BEIRES SERÁ ATENDIDADO DE ZALGRÓO ZA, TIEJAPO DE INTRICA, ESTANALEDOS, EN DÍAS NATIVALES, POSTEDIORES A, ACID DE COMANICAÇION DE FALO, INDICADO EN LOS "RECURSITOS PARA EXAMPO MEDIZO INTERNACIOS EN LA AMEGO I RESPOSE ESTE COATRIVO LO ARTERIAR DE CONFRIBILIO CONTO REVISTO BILOS ARTÍCILIOS REDE LA MASSP Y PÁ DE SU RECUMENTO CUARTA, PLAZO, LUGAN Y CONOCIONES DE ENTÉCIA, "EL PRÓMETOR" SE OSLOVA SUMNISTIMA A "EL MOTITUTO" LOS RIBRIS QUE SE MENÇICIMAN EN LA CLAUSILA FÍNMEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURBÍCO, CONCONCE A LO SIDULANE

LUGAR DE ENTREDA- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANVERSO DEL PRESENTE CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" SE OGLICA A ENTRECAR LOS DIENES BAJO EL ESQUEIAA DE DOP "ENTREGADA DERECHOS PACADOS" BI LOSO, QUE LA REFAUCIÓN DE LOS DEMES SUPÉRE LOS "TIBLIFOS MAXIXOS DE FERRANCIAN O ATENCIÓN DE FALLAS EL SENACIÓN DE DESENSES Y COMULES MATERIAN DE COMO DE PERESE PAROPROCIONANTA EL VIDENCIAS DE COMO DE PERESE PAROPROCIONANTA Y LOS CONSUMERES Y CONCOS CASEDOS POR ESTOS CONCEDEN DO DECUCIONO DEVIDO, CORRECTAM PAR CUENTA DE "EL PROMETECION". 6 (SEIX) DÍAS MABLES POSTERIORES AL REPORTE POR ESCRITO, BAJO LA SIQUIENTE SECUENCIA

DOS DÍAS HÁBILES PARA ACIDIR A LA UNIDAD MÉDICA UN DÍA HÁBIL PARA DIAGNÓSTICO TRES DÍAS KÁBILES PARA REMPLAÇO DE REFACCIONES Y CALIBRACIONES

THE RECEIVED MET CHARACTER'S YEARDER MET SERVICE OF CHESTER OF CHESTER OF CHESTER OF THE THE PROPERTY OF THE STATE OF THE CHESTER OF THE CHES

TO INDUSTRIES IN SUICED, CLUES COLLES CON, LINCEPCIONE IN SUI BIOLADORES. DE ESCANA CERLADOR DE SONO COME, LAS COMOS CON EL PAPO DE LAS COURTES CENSORIANES. EN AUTREM LA MOST. EN PROMESSOR COM INSU, DISTIPA LA MANTE, POCIDATE S. AU CHECA PAR CASAPIR DE L'ADUX ÓBIENDO PROMESSOR COMOS INSU, DISTIPA LA MANTE, POCIDATE S. AU CHECA PAR CASAPIR DE L'ADUX ÓBIENDO PROMESSOR COMOS INSULANO PRESENTE DE LA PERIODE DE SENDIO PRESENTA EN L'ADUX OBIENDO DE COMPANION DE L'ADUX OBIENDO DE COMPANION DE L'ADUX OBIENDO DE L'A

CORE, LA CORRECTIONE DE TENTA CONSERVENTA LA LIA LA EL DAMANÍ.

ORE, LA CORRECTIONE DE TENTA CONTRA INFORMAT Y PO SE ENCLUERRA DEVALUES RODRS,

ORE, LOS CORRECTIONES DE TENTA MANDA.

ORE, LOS CORRECTIONES DE TENTA

JIGAR, LA APERTURA DEL EMBARQUE, VERIFICACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEPLOS) BIENÇES:

THE PROCESSOR STATES ALL STATES AND THE MALE AS A SECOND OF CONTROL DESIGNATION OF CONTROL STATES AND THE SECOND OF THE SECOND O

NEKON RETURNI DE LOS BIENES, SE CRETAN INFÓMEN POR PERSONO DELEDAR CONSTINUOS DE EXCENTO DE LOS TRADACOS DE CRESTATA LACIÓN, POR JASTA ACCIÓN CEBENDO DELEDAR CONSTINUOS DE LOS TRADACOS DE CRESTATA LACIÓN, POR JASTA ACCIÓN CEBENDO DELEDAR CONSTINUOS DE EXCENTIDOS DE LOS TRADACOS DE CRESTATA LACIÓN, POR JASTA ACCIÓN CEBENDO DELEDAR CONSTINUOS DE EXCENTIDOS DE LOS TRADACOS DE CRESTATA LACIÓN, POR JASTA ACCIÓN CEBENDO DELEDAR CONSTINUOS DE EXCENTIDOS DE LOS TRADACOS DE LOS TRADACOS. DE LOS TRADACOS DE LOS TRADACOS. DE LOS TRADACOS DE LOS TRADACOS. DEL CAMBO DE LOS TRADACOS DE LOS TRADACOS. DEL TRADACOS DE LOS TRADACOS

NO CADO DE DESTRUME ALQUE MENANDATO O DESTRUMEN DE EMPLEO, EN EMPLEO, EN LEGISLA DE LA COMPANIO DE LOS PROPEROS DE ACUADO DE LOS PROPEROS DE ACUADO DE ESPACIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANI

EL LAMPRIT DE LOS COSTOS PAPE EL EMIO JAMAIODEA DE CARCA, DESCAPCIA, E INSTAJACIÓN CORREDAN A CUENTA DE "EL PROPIEZADE", DA PESCAMA DE L'ANSTALTO" INTERNENDOS (INCLAMENTE EN LA IDENTECACIÓN Y GUÁ DEL ESPAÇAD DE LA LACIOS GUARDOS (DEDIGNA UBICARRE

CAPACITACIONA. "EL PROPESDOP" SE COLLEA, A PROPORCICIONA LA CAPACITACIÓN BIACI LOS TERMINOS QUE A CONTRUJACIÓN SE BEALLAN, CONTRUJACIÓN DE LA PROPERTICIONATION CONTRUJACIÓN CONTRUTACIÓN CONTRUDA CONTRUTACIÓN CONTRUJACIÓN CONTRUTACIÓN CONTR

1. LA CAPACITACIÓN SE REALIZADA A LA BNI REGA, INSTALACIÓN Y PAESTA EN OPERACIÓN SEGUN EL TIPO DE EQUIPO EN LA UNIDAD MÉDICA.

1989, IL PERZUM, MEDIO, IE EMERNARIA Y TEXICO, EN IMPECTIO, EN COPENACIÓN, FUNCINAMINENTO Y CAMBO DE COMENSES I YECCESONES UN LA VEGETO ES EL MESTA Y MUNTILIZACIÓN EL EMPO-AL PERSUMA DE REPONEDO EN HERMANDO CORRES (L. 1946) DE COMENSES EN ACESTORIS EL MEDIO A AL PERSUMA ENFOLUCIÓN EN ACESTORIS COMENCIONES DERIVADAS DE ESTA RECHAZOS DE ACESTO ESTÁ INMUNTO ACESTORIS. ALL COMEN CALEBRACIONES DERIVADAS DE ESTA RECHAZOS

9 INSPECTIONES PEROTICIAS NO ASOCIOUS AL JAMITEJAMENTO PREVENTIO, FAÑA MECURAR ALPROTOS DE CONSUME, ES PROFES DE SECUTIPO CAMBO, DE CONSUME,CES Y ACCECIBIOS, AJ COMO CALBRADONES DERIMADAS DE ESTOS REDAPAÇOS

AR JACO DE CUE LAS UNIQUES MÉDICAS NO CIRÁTES COM RESCOMA RECESARIO DARÁ RECIBIS DI CAPACITACIÓN. EL MOTUNDO PAR COMACTO DEL JACAMESTIELOS DEL CONTARIO, DEBEÑ DESIGNAT PERSONA. DE OTRAS UNIQUES MEDICAS PARA RECIBIR LA CAPACITACIÓN.

1 PRÉNO $\mathbb M$ TERMINO DE LA CARANTA DE LOS BERES A SOLOTIVO DE «EL METITOTO» SE RÉALIZADA MANTENAMENTO DESCONACIONOS YELMETHINOS $\mathbb M$ OS BERES A SOLOTIVO DE «EL METITOTO» SE RÉALIZADA MANTENAMENTO DESCONACIONOS YELMETHINOS YELMETHINOS DE REALIZADA DE SERVICIO DE SERVI

5 54

ENTER DE PROCEDIMENTO DEL CIM. DEBAN EL PACEDILE O PLINCIONE DE PONDOS DE VEDERA DE PONDOS DE PROCEDIMENTO DE COMPAÑO COMPAÑO

"EL PROVEEDOR" DEBENÁ CUBIRA TODOS LOS GASTOS PARA MANTENER ASEQURADOS DE SELIBERS Y ABSORDER TUDOS LOS BELEXOS, HASTA LA RECEPCIÓN DE LOS MÉMOS A BHIENA SATISFACCIÓN DE "EL HISTITUTO".

DIRMITE LA RECEPCIAN DE LOS BENES, SE PACELÍSIÓN AL ECNATIRA CL. YCTA MANNISTRATIVA CIRCUNSTRIVICIMAN DE EMPRECA, RECEPCION, INSTALACION, PUESTA EN OPENACIÓN Y CAPACITICACIÓ DE BIENES DE RACIOSIS ES POCEDERA LA LA CONVOCACIONA DEL RECOCCIDANTO DE CONVOCACIONA DEL RACIOS ES PROCEDERA LA LA CONVOCACIONA DEL RACIOCACIÓN DEL CONFIDENDIDA CON EL CONTINTO DE PATERIOCIA, VERNIPALICIAN DEL CONTINTO DE PATERIOCIA.

LA RECEPCION DE LOS BIENES ESTARÁ SULETÁ, EN PRIMER LUGAR A LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONFLETA DESCRITA EN ESTE CONTRATO (SEGÚN COPRESPONDA)

- COMMUNICACIONITANO, INCLUTERROLA TOMANDA DE RES MANCOS

- COMMUNICACIONITANO, INCLUTERROLA TOMANDA DE RES MANCOS

- COMMUNICACIONITANO

- COMMUNICACIONI MANA, ADRIADI PO MANDA, TO IMPOSCOME ÉS CALO ANÉ COM TE MENTROY A REMANDIÓ PO AIRC MÁSTO, MA SEMA CO JUST CONTRO CARROLLA CARROL

EN SEGUNDO LUGAR, A LA VERIFICACIÓN TOTAL DEL EMBARQUE

DIZEE LA SERIAL CORRESPONDEZIO, Y CONCORDANCIA ENTE LO ADDIRECO Y LO BRITICIO DE LO DIZEE LA SERIAL ARRESTA PROGRESSI PROGRESSI PROGRESSI DE LO DIZEE LA CONTROL DE LOS DIZEES LA CONTROL DEL CONTROL DE LOS DIZEES LA CONTRO

A MALTINAMENTO PERSONNO, EL CACO DE LAMPRILACIONO, PROPERTO CON AL REPORTICO DE PROPERTO D

BY COST (IE WHITEMAND) CORESTTO) IF, OR BERK Y DIE SE MYSIEM (IS "TRUPKS MANNE ME NEWACHM OF RETURN HE KUNDEN HEIDEN NO BERKE VOR BERGINFON, CERCONAL DE WERKEN DE WINDERSCON DE KUNDEN HE PREPARENT WEI CORPORACIONAL DE WERKEN HEIDEN SON DE WEINE HEIDEN HE WEINE HEIDEN DE WEINE D B) MANTENMENTO CORRECTIVO. EL MANTENMENTO CORRECTIVO SERÁ REALIZADO POR TEL PROMEDOR" COMPORME ALAS NECESIDADES DEL EQUIPO A SOLICITAD DE "EL METITATO".

LOS BIENES QUE REQUIEDAN DE RECISTRO SANTARO, DEBENA SER BHIREZADOS CON LA INCIGLACIÓN MUNA. CREJACIÓN DE 170 SANTARO PARA LOS DISPOSITIVOS MEDICOS, SUJETA A, CXAPLANDITO DE LA NOA-LOS SIST. YAN, ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MEDICOS O MANTENHADITO MAYOR, PO COCO DE ORBERIA EL MANTENHADRIO MAYOR ESTE CONSISTE DE LA ESCUCIÓN FUNDADADA DE FRANCIAS A MENUZAN COM LA FINALIDAD DE REMBELTIAR EL EGUPO MEDICO, RENZANDO UMA REMBENA ESCULLA COMMETA, LA CUM, MENORO:

I PARAGENE ZERN MACH RINGE E UN UNICASA ERRANA EL COPTRARE EN CONTRARE DE CONTRARE EN CONTRARE EN CONTRARE EN CONTRARE EN CONTRARE EN CONTRARE EN CONTRARE C

*EL PROVEEDOR" SE ORLICA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DANOS YKO PESLURCIOS QUE POR INCIDERRANDIA O AREQUIDANCIA DA SULPARIA DE SULPARIA DE LA SULPARIA PEL MISTITUTO" YOU A TERCERIOS. TODOS LOS CASTOS QUE SE CENERAR COM MOTIVO DE LA NEPARACIÓN O AMPLEMAÇÃO AS CAMALIOS CASTOS PAR COMACION DE TRAGLOM DE LOS DESCONMANDENTES, CARREDAN POR CUENTA DE "REPORTEDAY", PRÉMA NOTIFICACIÓN DE "CARRETATIVO"

ESTA DARATTACIÓN DEETRA PERL'EMPERE EN LAS UNIQUES MÉRIOLOS ES MARÇAS ESCULTIRAS TÓPOSCOA, ARRACADA MAN DE LOS TRAINES EN LAS UNIQUES MÉRICAS, COMPONIES A UN PLAN PRETAMONTE ESTRÁS ECODO Á MISTACION DE TLABETILLOS

2 - UN RECONDO RERÍADO DE CARACIDIZACIÓN EN LOS MENASOS TEXAMOS PROFUNHABRITE MEDICIDADOS DENHICI DEL PERMADO DE CAMANTÍA DE LOS AMÉNES, A SOLUCITUD DE "EL INSTITUTO", TODO ESTO SIX COSTO ADICIDADA PAVA ÉSTE AL INSTITUTO ESTO SIX COSTO.

UMPO COAD-MA ACUNO E LOS MENEROS AFRENCES YS, REPUBEZAN PEREN ENCANO LE ESTAS, CAMOD MENCACIO, ES AR ACUMANDO EL ENCANDE MENCACIO ESCANDO DE MENCACIONO DE MENCACIONO DE MENCACIONO DE MENCACIONO DE MENCACIONO DE MENCACIONO DE MENTACIONO DE

2

EL PROFESSO CILIS DELECCI. ENTERLA P. R. MENTOTO L. POLAZ DE ENGLO, EL JANGON ME CONTROL. EL PROPERTO CILIS DELECCIO. ENTERLA PER COLLARIO POLAMENTE DE CANADA CONTROL. EL PROFESSO CONTROL PER COLLARIO POLAMENTE DE CANADA CONTROL PER C

DEROGO EL CAMPALTA CAMPATRICA CAMPATRICA DE LA PRICIPIO COSE CAMPATRICA Y MAI DE COMPANA ALS DISTRIBUS, DECEMBO ALS DE COMPANA ALS DISTRIBUS, DECEMBO AL CAMPATRICA CAMPATRICA DE LA CAMPATRICA CAMPATRICA DE LA CAMPATRICA DE CA

DECIMA PRIMERA. ELECUCIÓN DE LA GADANTIA DE COMPLIMENTO: "EL INSTITUTO" LLEVIÇA A CAGO LA ELECUCIÓN DE LA GADANTIA DE COMPLIMENTO EL CONTRATO CUANDO

SE RECALA ADMENTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO.

9° TI, PROSEDOR PO PREIR BELLOM EL CAMBO FISICO DE, PREMIOTO, BI TEMMOS DE LO DUE DISPONE
LA CALURAN ASONTALE PRESIDENTE CONTRATO DE CALURAD PALAS O DALUND REFERENCIS DE MONTRATOR DE CONTRATORACIONO DE CONTRATORACION

ESTABLECIANS EN ESTE CONTINTO U DUDAD INFEROR A LA PROPIESTA, MICRO COLLICTO O BIEN, COMMO EL AREA USURGIA MANIFESTE ACUMA, CUELA EN EL SERVICIO DE QUE EL UCE. EN ENER PAULE PRÉCIPIE LA CULADO DEL SERVICIO DESCRIVO MOTIVOLA EN EL PROFESCIO PROPIADO EN ESPRICIO DES QUANQUES VALANCIA LACACHTO EN CIEL SE VINA TENDO CONCOLMENTO DE ACONNO DE LOS NAMESTOS MITES MENCINADOS.

DE CONFORMINAD COM EL ARTÍCIACO SI FRACCIÓN II DEL REQUARENTO DE LA "LAGSIÓ". LA ARJUGACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLANENTO SE HADA EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA. CHANG EN R. SAPLESTO DE QUE SE REALESM KAUPSPOLCONES AL PRESENTE COMPRATO, NO ENTRECAJE "EL PROCESSOR" EN R. RAZO SKUTIVO EL RESDOS DO LA NIEÚN CARANTA, QUE KAMARE EL PORCHINAE ESTAS ESCO DANSA CARANTA, EL CHANALESTO DE PRESENTE INSTITUDIOS DE SECRET ESTAS ENTREMENTO. PEUN CHANALESTO DE DAS CRETACIONES COMPRAÍANS EN ESTE CAMPRATO. PRIN CHANALESTO DE DAS CRETACIONES COMPRAÍANS EN ESTE CAMPRATO.

ESCANA SCIENNA, PRIMA CONFEDENTIALES, PECCEPTIONING QUAN LOCATIONACIONE IN ARTICLA DE REALITY.

ES CAURACTORISES, MERIUMANTETOS, VIRRICONNES AND LOCATION MACIONA, LI PROCESSO PER MONERIO PRIMA PROPERE ANTE CONVINCIONA DE ACTIONACIONA DE ACTIONACIONAL DE ACTIONACIONACIONAL DE ACTIONACIONAL DE ACTIONACIONACIONAL DE ACTIONACIONAL DE ACTIONACIONACIONAL DE ACTIONACIONAL D

TODOS LOS CASTOS QUE SE CENEREN CON MOTIVO DE LA REPUBAÇION O CAPATE DE LOS BEHES, CORREGAN POR CUENTA DE "EL PASTITUTO". LA PEIA, CONNENCIANA, POR ANTRACO SE CALCILADA, POR CIGAN DÍA DE INCIAMENTACIÓ, DE ACLIERRO CON EL PORCEDITAC DE ESPANÇACIÓN ESCRECCIOS, ACALCIDOS AL VIACAS DE COS BEINES ENTRECIADOS CON ATRASOS Y DE AMBRETO, PROCORDIQUAL NA MAPORTE DE LA GARRAÍTÍA DE LA AMBRETO LA SIAMA DE TOMAS LAS PENAS CANTREDICIONALES NO DEBENA COCURRENCIANA NO DEBENA COCURRENCIANA DE CONTREDICIONALES NO DEBENA COCURRENCIANA DE COMPANIONA DE COMPA SUNISAD, SE TÉ ATURDA PEUL COMENCIDAZ. EN LOS MEMOS SEMANDOS ANTERIORMENTE, CILVADO EL PROFERENCE NO RECUPILA LEMADO ELLA PALO SEÑANDO EL NO CALUSILÁ, SEXTA DEL PRESENTE CONTONIO, LOS DERES CUE EL INSTITUTO" HAYA SOLICITADO PAPA "JUGANE".

REPINAL RESPONSABILIDAD. YEL PROTEIDON'S E ORLOWA RESPONETE POR SIL CIETAN Y SISSODIE (EL CIETAN) YOU PERMICIOS QUE SON RIGOSTRUMINO RECLIETACIO IN EN PARTE, LEGUEN, COSCANO, Y. KL. HISTITUTO'NO A. TERCEROS, CENNACTIO DE LOS CONLACIONOS PACTINAS EN ESTE HISTINACHO JARGOO, DE CONFORMADO CAN LIGOS DE LOS CONLACIONOS PACTINAS EN ESTE HISTINACHO JARGOO, DE CONFORMADO CAN LIGOSTRUCECRO EN EL APTICULO SIDE (A L'AMASPE EL ALAMNISTRADOR DEL PRESENTE COMTRATO SERÁ EL ENCARDADO DE DELEGIAMANO, CUCICLAR Y MOTENCIA A "EL MACUERDOR LOS PORAS COMPRICIONALES, ASÍ COMO VIGLACIA, DE REGISTRO COMPINA Y VIGLERIO DE A SESTIMA PERO PRANCEDOR LOS PORAS COMPRICIONALES, ASÍ COMO VIGLACIA, DE REGISTRO COMPINA Y VIGLERIO DE A PRANCEDORMENDONALES, CAMERO DEL PRESENTE INSTRUMENTO LIBITIDO, Y COMMILICAN LOS INCIMARLABISTOS.

-el instituto" solo cubrigà el majuesto al valor agregado ($\forall a$) de acuerdo a lo establecido en las disposaciones piscales en la materna OCIANA, CONTRIBUCIONES, LOS NAMESTOS Y DEDICINOS QUE PROCEDAN CON NOTITO DE LOS BENAS VANEGO DEL PRESENTE CONTRAÍO, SENAN SALDADOS POR "EL PROVEEDOR" CONCROME A LA LEGISLACIÓN APLORADE EN LA JAMERIA, EN CADO DE "BAIES DE NATORIZACIÓN, LOS TRÁNTES Y PAZO DE NAMESTOS Y DEFECUADOS CORRESPONDENTES SERVIA A CARED DE "EL PROVEEDOR". ** TA HATTUTO*** LEGOCINALA LAS CANTROSES DES ERESENTS DE AUGRÉS LAS AUGUNOSIDAMES, SORSE LAS AUGUNOS DE LEGIÉNA COMPANDAMES, AUGUNOS DE LEGIÉNA COMPANDAMES, AUGUNOS DE LEGIÉNAS DE LEGIÉNAS AUGUNOS DE LEGIÉNAS AUGUNOS AUGU

PAJA, JUTINIONE D. FAZO DE LOS IRENES, PREVAMENTE "EL PROMEZDAR" TIDRE QUE MERET CABRITTO LAS PRIMA COMPRECIONALES APLICADAS COMPANAE, AL DO DISPOSTO DE DE, CORTINATO. DE, JAMANISTRADIAR DEL COMPANATO ESPA, DE RESPONSAE, DE MESTIGIA QUE DE COMPAL ESTA OBLOCACIÓN, DERIFIO DE LOS SICINICO DE LAS PORTES SQUERNES ALA CONCLUSION DEL INCLIMENTATO

CICAM, TESSAM, TESSAMACIÓN METERANA, DE COMPONINDO CONTO STARÁCICO O INTO ANTICOLOS NESSEE LA CAMADA POR DE SERVICIA DE CAMADA CONTRA DE CONTRA D

EN ESTOS CUCIS "EL MATITUTZ REDIADO, JANÀ A EL PROYETICO" LOS CUSTOS NO RECUPERQUES EN QUE HAYA INCLIRIMO, SISUPIRE CUE ESTOS SEPA POZICIPARE, ESTEN COMPROBILOS Y SE REJACICIEN DIRECTIMACITE CON EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍSICO.

DÉDIAL - DAMATÍAS : "EL PROYEEDOR" SE CUICA A ENTRECAR A "EL INSTITUTO" LAS GAMANTÍAS QUE SE ENLAGIAM A CONTINUCCIÓN OCIAMA CLUATA. RESIGNION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. "EL INSTITUTO" PODRA RESCHORI ADMINISTRATAMENTE Y SIN RECESIONI DE RESOLUCIÓN, NOCIAM, PRETAR E RESENTE CONTRATO DEI CULIQUIEÑ ADMINISTRATO, DIAMO DE VERDARENDE ACTURLOE ACUNCIO E DE SAPERETOS QUE DE MANERA FAMICIATIVA ANS PO LIMATATIVA ENSEQUIDA SE SCHALAR:

We do applied settle freedom on superior settlement of the production of the product A LAGAMAN, DE COR BERRE, *EL HOMERDONE REBEN BINGHAM COMMUNITARITÉ COVINCO BRIBÉS, ÉSERTO EN PARA LAGREPHIÇA DE ESTE PROMOTERNO EN PRESENTANTI LICAL, MA EN OLI SEI COMMUNITARI COL SIERDES POR LA 4.0 O MI LECE COMMUNITARI COL SIERDES POR LA 4.0 O MI LECE SIERDES POR LA MENDO COMPANIONAL PRESENTA COMPANIONAL PRESENTANTI CONTROL ON ANIMERIO DE LA DESCRIÇA LECE COMPANIONAL PRESENTANTI CAMBRIA ESTECCIO DEI MUNICIPACIO DEI CONTROLLA PROMOTER DE MANTINO CONTROLLA POR LA CONTROLLA PORTROLLA POR LA CONTROLLA PORTROLLA PORTR

INSTRUMENTO LIBIDIDO. 31 NEL PROMPEDOR NO PERMITE A "EL INSTITUTO" TA ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN A QUE SE REFIERE LA CLÁUSIULA DECIMA SEPTUAA SERVIAÑOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

IN ETERS DIRECTION, SE SESSIONAL DE POSCEDIANTO PROSEDE DE LA METALIZA NE EL PLASOS. PER BRACHACIO NE EL PLASOS PER BRACHACION DE LA METALIZA NE LA PLASOS PER BRACHACION DE LA METALIZA DEL METALIZA DE LA METALIZA DE LA METALIZA DEL METALIZA DELLA ME

MILLADO JA MEZCEMANITO DE COCLUACAS EL METANOS. EL SO SESTIONACIONE PREMA SUSEMBRE EL MANTE EL PROCUMENTO DE CESSORIO EL SESSORIO EL SE SOCIAL PER LA CANTA DE LA CANTA DEL CANTA DE LA CANTA DEL CANTA DE LA CANTA DEL CANTA DE LA CANTA DE LA CANTA DE LA CANTA DE LA CANTA DEL CANTA DE LA CANTA DE LA CANTA DE LA CANTA DE LA CANTA DEL CANTA DE LA CANTA DE LA CANTA DE LA CANTA DE LA CANTA DEL CANTA DE LA CANTA DEL CANT

REQUESTS OF PLADO EX MITIMA Y RECOMMENTES CAPACIAS, CAMERIAS, CAME ECHA MARIA MEGRALADRIA CORRIBANO CURRIBANO CURRIBANO MENTA METANDA SER LA MASERY ARE ELE SIRCOMARMO MENTA CARA MENUALEZA PARE EL SIRCOMARMO MENTA CARA MENUALEZA PROPRIA MENUALEZA PROPRIA MENTANDA PROPRIA MENUALEZA PROPRIA MENUALEZA PROPRIA MENUALEZA PROPRIA MENUALEZA PROPRIA MENUALEZA PROPRIA MENUALEZA ME PROBRAMA, CAUSAD, SE PROBLE ACCIDAD FINANCIASE A PARCO DE ENRECA OPRIMA METER PAPARO PAR ACOS FRONTIOS CREEDA NAVIR DO POR CAUSE ACOSTRUALES A PARENTROS PORO LOS BERRAS ESTAS MEDICANDES CREEDA NO PROBLEMENTO CONTROLA DE SECRETAR EN PROBREMO PER MEDICA MEDICANDES DE LA PARO CONSIGNAMENTO PACIDOS CAMPOS SE CITAL CERY EL KESONES LOS SUPESTOS DE CANO DEN UNITO O DE EL PLAZA ANEMOS.

A CHANNING MENTHAL CHANNING MENTALLY CHANNING ME CUACIAJER MODIFICAÇION AL PREZENTE CONTRATO, LESSEN FORMAZIARSE MEDIANTE COMPINAT POR ESCRITO MISMO DUE SERVISIONED POR LOS SENVIGIORES PÓLICOS QUE LO HAVIM HECHO EN EL COMPINATO, CAMENES LOS SUSTITICIAM O ESTEM-FICULIADOS PARA ELLO

PAIL LO MALBION. NO SE CONBUIDADA A "EL INSTITUTO COMO PARIDA, IN AÑA SASTIRITA Y "EL PROMETORI" DEPLESAMENTE LO DANC DE CINCLUERS REPONSALI DAN SE CAMPINE CHA, LYSAL, IX SECURIONO SOCIAL DANDIA CO SE OTRA ESPECIC CHE HAI LOCAD PAIRMA LIBERA A GREGORIS. DECIMA SECTIA, RELACIÓN LADORAL. "LAS PARTES" CONHIERRI EN CHE CEL RISTRUTO", AO JAQUIETE NICIANO. COLICIONIO DE CAPACITES LACISE, PERA COLI "EL PROFEDIOR", A PARA COM LOS TRADALACIOSES CHE D. LIMBADO COLICIONES FANTA LA REPORTACIÓN EL CAPACITACIÓN EL CAPACITACIÓN EL CAPACITACIÓN EL CAPACITACIÓN EL CAPACITACIÓN EL CALICIONAMENTE DE "EL PROFEDIOR".

TEL PROVERSION SE CREICA A LIBERAK A "EL WEITHTO" DE CHACULER RECLAMACION DE INDICE LIBERAL O DEL SECURIANO SOCIUL ONE SIA FRESKANDA FOR PARTE DE SUS TRABAMOCIRES, ANTE LAS AUTORIDADES COMPRENTES.

PICIAM SETIMA. AZAMETRACION Y MERICAZIA. SEA FEZICACIENTE LE CENTRÓN FÍSICA ORIGINO DE LE ARRIPACIÓ DE ECALACIONES DE EN INSTITUTO DE ESTE RETINEMENTO. ARRIVANTA MA PARENTA CAMAMENTO DE PASSENTA CONTROL DE CONTROLADA CA ACUA DE LIBERTO DE ARRIVANTA POR ACUA ARRIVA DE LA FIZICACIÓN DE DA FIZIA ACENTO DE LA LEY TE AZAMINACIONE, APREMAMENTO Y CENTRACIÓN SECURIORISMO.

RÉMIA OCIANA, CONCLIACIÓN. EN CIAVOUER NOVERTO DURANTE LA VIGENCIA DEL RESENTE CONTRATO, "EL PRODUCTION" O "EL INSTITUTO" PODUM RESENTAJA ANTE LA ÓRQUADO INTÉRIAD DE COCHICIA, EN "EL INSTITUTO" DOLICITIO DE COCHICIAN POR DE REMERICAJAS DEPROJAS DE PRESENTE INSTITUTEMENTO JURGIDOS, CONFORES DE POR LA TARASIA" Y SU REALAMENTO. EN EL CASO DE GIES SE LLENE A CARD UN RELEVO INSTITUCIONAL TEXPORME O PERMANENTE DE DICHO SERVICIÓN PRÍSILOS, PEROSA CICAMOSTE DE AMMENTAÇÃOS DEL CONTRATO LA PERSONA CAJE LO SESTITOVA EN EL CORROCO AGUE DE DESINHEEL PROPERIORIO.

IL SAURIUM SE PRESIDEAL PRIMETE ERZOTO, A CIAL CONTENION DE REUBISIOS CONTENIOS SE HE ARTICLOS I DE LA LET PRIMETE CE PROCEDIO, M. LIBERO DE ARTICLOS I DEL LA LET PRIMETE CE PROCEDIO DE ES ALMANSIPALICA, DESENDA CENTRA EL LADITO DE COMPINATO, AS, CERMOR PERE LOS DESENDADO DE SU ALMANSIPALICA, DOSTO, NOCECLE Y L. LADITO DE COMPINATO, SEMANDO DE SU LOSO, DIRECE LA SECILIZACIÓN CONTENIONES DESIDIOS PARAMENTOS.

ESTAM, MOSTAM, LOSSILLOSIN, MEMPLE, E. 116 MARTES 'S CRISTAM S LISEAVES EN ROFFARENTE POR IL CRISTAM CONTROL PROVINCIO PROVINCIO CONTROL PROVINCIO CONTROL P

VARESMA, JURISCHICHN, PARA LA WIEDPRETAGON Y CAMPAMISTO DE ESTE METRIGEND JARIODO, SÁ COMPA PARA, TODO MOSELLO QUE, NO ISTE EDPRESMASTIE ESTPRAJO EN EL MASO, "LAS MATRES SE SOMETRA A LA JURISDICIPIO DE LOS ESTE EDPRESMASTIE ESTPRAJO EN EL MASO, "L'AU MATRES SE SOMETRA A LA DIRECTION DE LA CONTRACTOR DE LOS PROPEROS DE LA CAMPA DE METRIA CONSESSIONAES ONDO FINESCONES DE LOS PROPEROS DE LA CAMPA DE LA CONSESSIONAES.

ANEXO 1 (UNO) ANEXO 2 (DOS) ANEXO 3 (TRES) YOR SHA PRIMERA. PELACIÓN DE ANEXOS. LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN FORMAN PARTI INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO TOPODOS DEL ILEGACIÓN DE MERCIONIÓN.

"CIDILA, DE DESCRICTION DE APPELA, DE MADO 1 E YRONDESIA ECUNÓMICA."

"CIDILA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUIRITIOS PROA EQUIPO MEDICO Y REFIERES DE CAMPICACIÓN DE MANIFERMENTO AMANTANEO, DIRECTURIO DE UNIDADES MEDICAC Y ADAMINISTRADORES DE CAMPIANTO.

AND CONTRACTOR SERVINGS STORY AND CONTRACTOR STORY STO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0445

ANEXO 1 "OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA









DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,083,503.36, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 12 incubadoras de traslado, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

información del HCT del IMSS

Adquisición

15090015

No. 09900 16B3010/6BA2/BMI/ 249 / 432

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera:

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en

el IMSS 2016

Clave de cartera: No. de solicitud: Unidad Responsable: 1550GYR0023

47726

Programa presupuestario:

Fuente financiamiento: Importe del calendario fiscal:

Localización geográfica:

K029

4,125,729,763 Varios

Proyecto P REI: Acuerdo:

Tipo OLI:

ACDO.AS3:HCT.270419/96.P.DF

Asignación presupuestaria: 1,804,409,105

Nombre de l PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OL I) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Respon sabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar início a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG):

Número de bienes:

Monto original con IVA:

Nivel Central

12

2,083.503.36

(dos millones ochenta y tres mil quinientos tres pesos 36/100 m.n.)

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los articulos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

> Atentamente. El Titular

TWELST NOT SEE THAT

Lic. Edgar Peña Chávez





DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro, Daniel Saúl Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,083,503.36, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 12 incubadoras de traslado, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 249 / 432

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal ", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaria y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)

Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)

Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)

Lic. Sergio Antonio Rosete Weben .- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1

C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Campeche /1

Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1 C.P. Victor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1

C.P. Manuel Sanroman Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1

Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1

C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1

Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1

C.P. Laura Guadalupe Bello Garía.- Encargada del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html SICGC Se enviera por el Sistema Institucionel de Control de Gestión de Correspondencia.

2016000259 Volante No.

Página 2 de 3



MÉXICO

- OURIGNOOM GARRENDA ICA

No. de programa o proyecto PREI ; Cuenta contable PREI:

1550GYR0023 47726

Clave de cartera SHCP ; No. solicifud de SHCP ;

Nombre del programa o proyecto :

13350109

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

DIVISI COORDIN

DIRECCIÓN DE FINANZAS	UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA	MACION DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROCESAMÁTICA	COORDINACION TÉCNICA DE GESTIÓN PRESTIGITATES	SION DE CONTROL Y REGISSIESTES SE L'ARBOR DE CONTROL Y REGISSIESTES DE LA PRINCIPA DEL PRINCIPA DE LA PRINCIPA DEL PRINCIPA DE LA PRINCIPA DEL PRINCIPA DEL PRINCIPA DE LA PRINCIPA DE LA PRINCIPA DEL PRINCIPA	AL GASTO DE INVEDENAS
	UNIDAD DE	UPUESTO E INFO	IN TECNICA DE GI	Y SECTIONAL	
		ANGUN DE PRESI	COORDINACIO	NON DE CONTROI	

OLI No.: 249/432

Precio Unitario Importe Total con con IVA

Periodo Pplat

Centro de Costo

5

URG Ubicaelón

5£

Descripción

ID de Articulo

VAR

D)F

GPO-GEN ESP

5

Usleación

Municipio /Estado

Nombre de la Unidad

5

ID de Solicitud

ID de Transac.

Nombre de clave COG

Cos

173,625.28 173,625.28 173,625.28

173,625 173,625 173,625

INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO INCUBADORA DE TRASLADO. EQUIPO INCUBADORA DE TRASLADO

11928 11928 11928 11928 11928 11928 11928 11928 11928 11928

5

8 8 8 20 8 02 8 02 20 20

ITS RIO COLORADO 02040014 022418 200200 531-497 0053

5

0053

CONSULTORIDS LEON 11170028 112415 200200 S51-487
M_U MED FAMI-HOSP- ATENCINGO PUE 22110001 222208 200200 831-497

LEON

HGZ CMF. Nº 11

12063114 0000164908

53101 Equipo médico Equipo médico

53101

12063113 000016598

Equipo médico

53101

53101 Equipo medico

Equipo médico 53101 Equipo médico

53101

> 53101 Equipo médico 53101 Equipo médico

53101 Equipo médico

12063115 0000165392

HGZ CON LIMF 4 UMF N°38

124 124 124 124 124 124 124 124 124 124

12053112 0000165351

53101 Equipo médico

OTHON P.BLANCO 24010003 240201 200200 531-497

M_H GRAL ZONA NUM CABORCA, SON. Z7130001

H.G.Z. C/M.F. Nº 1

H.G.S.Z. CMF Nº 12

270105 200200 531-497

AGUA PRIETA 27510002 270405 200200 531-497 AZCAPOTZALCO 38A10001 361001 200200 531-497

DELICIAS CHIH. 06050001 080202 200200 531-497 0053

DEL CARMEN, CA 04040001 040202 200200 531-497

20161408

173,625.28 173,625.28

173,625,26 173,625.2

173,626 173,625

2016MDB

09530007 099001

09530007 10006360

09530007

EQUIPO INCLIBADORA DE TRASLADO. EQUIPO INCUBADORA DE TRASLADO,

5

520,875.64 173,625,2

1,736,283

173,625

2018M08

09530007 098001 280000

290000

100660 09530007 099001

EQUIPO INCUBADORA DE TRASLADO. CURPO INCUBADORA DE TRASLADO.

5

9053

200200 531-497

ALVARO OBREGO: 37A48001 371301

173,625,2

173,625 173,625 173,625

ANI	EXCS
DIVISION DE	CONTRATOS





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0445

ANEXO 2

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y PROPUESTA ECONÓMICA".

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATAS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

0/

DIVISIÓN DE CONTRATOS





1.8544

DIVISION OF CONTRACTORS

DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI, LA-019GYR040-E11-2016

CIUDAD DE MEXICO, A 25 DE JULIO DE 2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

REF: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

PUNTO.-4.1.-PROPOSICIÓN TÉCNICA. SUB PUNTO 4.1.1.-DESCRIPCIÓN TECNICA DE LICITANTE ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01 FECHA DE IMP. 23/12/2015

CLAVE PREI: 00000000011928 HORA DE IMP. 10:11:36

NOMBRE GENERICO
INCUBADORA DE TRASLADO.

LICITANTE: DISTRIBUCIONES	MARCA: INTELEC
ANRO,S.A. DE C.V.	MODELO: <u>IT-2000</u>
LICITACION: LPI No. LA-019GYR 040-E11-	CATALOGO: IT/2010-B
<u>2016</u>	FABRICANTE:
PARTIDA: 16	INTERNACIONAL
CANTIDAD: 13	ELECTROMEDICA, S.A. DE
	<u>C.V.</u>
	Hoja 1 de 3

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1.-DEFINICIÓN:

- 1.1.-EQUIPO ELECTROMÉDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE.
- 2.-DESCRIPCIÓN:
- 2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN, CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA.
- 2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO
- 2.3.-CONTROLES:
- 2.3.1.-CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 30°C O MENOR A 38°C O MAYOR
- 2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C
- 2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON TECLA, BOTÓN O SECUENCIA DE TECLAS.
- 2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS.
- 2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:
- 2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE
- 2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE
- 2.4.2.-CON INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR O ENCENDIDO DEL EQUIPO
- 2.4.3.-CON INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1.-DEFINICIÓN: CAT. PAG. 2
- 1.1.-EQUIPO ELECTROMÉDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE.CAT. PAG. 2
- 2.-DESCRIPCIÓN: CAT. PAG. 3
- 2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN, CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. CAT. PAG. 3
- 2.2.-MODULO DE CONTROL ELE CTRÓNICO CAT. PAG. 3
- 2.3.-CONTRÓLES: CAT. PAG. 3
- 2.3.1.- CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 22°C A 37°C, CON SOBREGIRO DE 37.1°C A 39°C, CON RESOLUCIÓN DE 0.1°C, (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 3
- 2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1°C CAT. PAG. 3
- 2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON BOTÓN. CAT. PAG. 3
- 2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS. CAT. PAG. 3
- 2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: CAT. PAG. 4
- 2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE CAT. PAG. 4
- 2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE CAT. PAG. 4
- 2.4.2.-CON INDICADOR DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100 % CON INCREMENTOS DEL 5 POR CIENTO, CON INDICADOR GRÁFICO EN FORMA DE BARRA E INDICADOR DE FORMA NUMÉRICA. (ACEPTADO EN

Página 1 de 3

Calle Dr. Enrique González Martínez No. 274-D Col. Sta. María la Ribera C.P. 06400 Deleg. Cuauhtémoc México, D.F.
Tel: 5547-0838 Fax: 2630-2476 E-mail: anromedica@procligy.net.mx



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI. LA-019GYR040-E11-2016

ELÉCTRICA (BATERÍA, CORRIENTE DIRECTA Y CORRIENTE ALTERNA)

2.4.4.-CON INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA SEGÚN TECNOLOGÍA.

2.5.-ALARMAS

2.5.1.-AUDIBLES Y VISÌBLES

2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGÍA DEL CALEFACTOR CUANDO LA TEMPERATURA SOBREPASE LOS 39°C.

2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE

2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA

2.5.5.-TEMPERATURA ALTA Y BAJA DEL AIRE

2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE

2.5.7.-BATERIA BAJA

2,5.8.- TEMPERATURA ALTA Y BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE

2.6.-GABINETE:

2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED

2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON AL MENOS DOS PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFÁLICO

2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE O QUE EL CAPACETE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN

2.6.4.-CUATRO O MAS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE

2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE

2.6.6.-CON CARRO RODABLE

2.6.7.-CON FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS

2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D

2.6.9.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES

2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE

2.7.1.-CORTINA DE AIRE O SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR, DEL ACCESO PRINCIPAL

2.8.-LAMPARA DE LUZ DE EXPLORACIÓN O EXAMINACIÓN

2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 90 MINUTOS

2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 VCD.

3..-ACCESORIOS:

3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS)

3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL REUSABLE (AL MENOS TRES PIEZAS)

3.3.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES

4.-CONSUMIBLES

4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (AL MENOS 100 PIEZAS)

4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (AL MENOS VEINTE PIEZAS)

4.3.-FILTRO DE AIRE (AL MENOS DOS PIEZAS)

4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (AL MENOS DOS PIEZAS)

5.-INSTALACIÓN

5.1.-ELECTRICA 120 V +/- 10%, 60 HZ

6.-MANTENIMIENTO

6.1.-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA

7.-NORMAS- ESTÁNDARES VIGENTES:

7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 4

2.4.3.-CON INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA (BATERÍA, CORRIENTE DIRECTA Y CORRIENTE ALTERNA) CAT. PAG. 4

2.4.4.-CON INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA DE 0 A 100%, CON INCREMENTOS DEL 10 POR CIENTO, INDICADOR GRÁFICO EN FORMA DE BARRA E INDICADOR DE FORMA NUMÉRICA, (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 4

2.5.-ALARMAS CAT. PAG. 5

2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES CAT. PAG. 5

2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGÍA DEL CALEFACTOR CUANDO LA TEMPERATURA SOBREPASE LOS 39°C. CAT. PAG. 5

2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE CAT. PAG. 5

2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA CAT. PAG. 5

2.5.5.-TEMPERATURA ALTA Y BAJA DEL AIRE. CAT. PAG. 5

2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE. CAT. PAG. 5

2.5.7.-BATERIA BAJA CAT. PAG. 5

2.5.8.- TEMPERATURA ALTA Y BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE CAT. PAG.

2.6.-GABINETE: CAT. PAG. 6

2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED. CAT. PAG. 6

2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON DOS PORTILLOS, DOS PORTILLOS EN LA PARTE POSTERIOR DEL CAPACETE Y PUERTA DE ACCESO CEFÁLICO. (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 6

2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE, QUE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN CAT. PAG. 6

2.6.4.-SIETE ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE CAT. PAG. 6

2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE CAT.PAG.7

2.6.6.-CON CARRO RODABLE CAT. PAG. 8

2.6.7.-CON FRENO EN DOS RUEDAS CAT. PAG. 8

2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D. CAT. PAG. 8

2.6.9.-SOPORTE PARA SOLUCIONES CAT. PAG. 7

2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE CAT. PAG. 7

2.7.1.-CORTINA DE AIRE Y SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR, DEL ACCESO PRINCIPAL **CAT. PAG.**

2.8.-LAMPARA DE LUZ DE EXAMINACIÓN, LUZ DE EXAMINACIÓN CON SISTEMA DE LEDS BLANCO, (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS) CAT. PAG. 7

2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE 180 MINUTOS. (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). **CAT. PAG. 9**

2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE

12-28 VCC., CON TRANSICIÓN AUTOMÁTICA. (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 9

3.-ACCESORIOS: CAT. PAG. 9

3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS). CAT. PAG. 11

3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL REUSABLE (TRES PIEZAS). CAT. PAG. 11

3.3.-POSTE PARA SOLUCIONES CAT. PAG. 7

4.-CONSUMIBLES. CAT. PAG. 9



DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI. LA-019GYR040-E11-2016

- 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO
- 7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 O ISO-13485 O TUV.
- 7.2.-PARA BIENES NACIONALES INCLUIR:
- 7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN 7.3.-PARA BIENES INTERNACIONALES INCLUIR:
- 7.3.1.-CERTIFICADO FDA O HEALTH CANADÁ O CE O EL EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN.
- 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (100 PIEZAS) CAT.PAG.11
- 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE PIEZAS) CAT. PAG. 11
- 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS PIEZAS). CAT. PAG. 11
- 4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (DOS PIEZAS) CAT. PAG. 11
- 5.-INSTALACIÓN CAT. PAG. 9
- 5.1.-ELECTRICA 120 V +/- 10%, 60 HZ CAT. PAG. 9
- 6.-MANTENIMIENTO CAT. PAG. 9
- 6.1.-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, **SE ANEXA**.
- 7.-NORMAS- ESTÁNDARES VIGENTES: SE ANEXAN.
- 7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES, SE ANEXAN PARA LOS BIENES NACIONALES OFERTADOS.
- 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO, SE ANEXA.
- 7.1.2.-CERTIFICADO DE-CALIDA D ISO 9001:2008 O ISO-13485 O TUV. SE ANEXA ISO 9001:2008 E ISO-13485
- 7.2.-PARA BIENES NACIONALES INCLUIR:
- 7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, SE ANEXA
- 7.3.-PARA BIENES INTERNACIONALES INCLUIR:
- 7.3.1.-CERTIFICADO FDA O HEALTH CANADÁ O CE O EL EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXAN LAS NORMAS APLICABLES A LOS BIENES NACIONALES OFERTADOS.

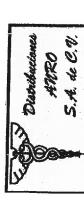
JOSE ANTUNEZ ROMAN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





4 ;



DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI. LA-019GYR040-E11-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BÉENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE BQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REF: LICITACIÓN PÓBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.3. DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA 4.1.5

ANEXO 1.6

	O'T OWNER TO
	CKITERIOS DE "EVALUACION DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA V ESPECIALIDAD V CHARING PARINGO, EN CONTRA CONTR
LICITACIÓN:	I DI NO LA OLOCYDOAD E44 204
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
	DR. ENRIONE GONZALEZ MARTINEZ NO. 274 D. COL CANTA MARTALLA DIMENAL COL
DOMICITIO	MEXICO, CDMX.
R.F.C.	DAN971107BDA
	State of the State
I ELEFUNO Y FAX	0155 5547 0838, 2630-2476
CORRECTION	
COUNTY FIFTH WONICO	anromedica@prodigy.net.mx v anromedica@vahoo com my

DECLARACI ON FISCAL SOLIVAL NO SERVICIO NO APLICA SOLIVAL NO CENTROS ON FISCAL SOLIVAL NO CENTROS ON FI				PARTIDA 16, 44 Y	48		PARTIDA	16, 44 Y 48
CONTAMOS CONTAMOS CON 4 SUCURSALES Y/O CENTROS DE SERVICIO SOLEVA INOD 3E NO INO APLICA SOCIATIVA SOCIATIV	A. Damplerison Line	Documentos que acreditas el cumplemento del contrato yto pestido	b) LIBERACION DE FIANZAS	ESCRITO DE LIBERACION	DE LA CONTRATANTE			
CONTAMOS CONTAMOS CON 4 SUCURSALES W/O CENTROS DE SERVICIO SOLVALICA SOLVALI	Politica	(ii) Descripción dul squipo ambarado se al Contrato ylo Pestido		INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO			CUNA DE CALOR RADIANTE	INCUBADORA DE TRASI ADO
CONTAMOS CONTAMOS CONTAMOS CON 4 SOLVENALES	spartenole y Esp	Afre dat Contrato y/o Pedido		2010			2041	3
CONTAMOS CONTAMOS CONTAMOS CON 4 SUCURSALES SUCURSALES OF SERVICIO SOLVAINOS DE SERVICIO SOLVAINOS SOLVAIN		(7) No. 6s Contrato y/o Pedido		A032-10			SJ-CAEM085/2011	
CONTAMOS CONTAMOS CONTAMOS CON 4 SUCURSALES OVO CENTROS OVO CENTRO		Mantenimien Newtonimien No Mayor de Fos Beines	36 MESES					
CONTAMOS CONTAMOS CONTAMOS CON 4 SUCURSALES VIO CENTROS DE SERVICIO SOLVAINOS SOLVAINOS DE SERVICIO		(6) Pollitens y Précident de (questigne)	NO APLICA		DIVISI			
CONTAMOS CON 4 SUCURSALES V/O CENTROS DE SERVICIO	AND HOLLOW	44) Participación de MIPYMES	PRESENTADO		N DE CON	ANT NOS		
DECLARACI CONTAMOS ON FISCAL ANUAL ANUAL SUCURSALES NORMAL Y COMPLEME NYO CENTROS OMPLEME DE SERVICIO NTARIA 2015 PAGO PROVISION AL MAYO Y JUNIO 2016	Actional Company	(3) Personal chicago	NO APLICA		RATOS			
DECLARACI ON FISCAL ANUAL NORMAL Y COMPLEME NTARIA 2015 PAGO PROVISION AL MAYO Y JUNIO 2016		Caparatelia de Assistanças Assistanças Técnica	CONTAMOS CON 4 SUCURSALES Y/O CENTROS	DE SERVICIO				
The state of the s		Doclaracio nes Fiscales	DECLARACI ON FISCAL ANUAL NORMALY	COMPLEME NTARIA 2015	PAGO PROVISION AL MAYO Y	9LOZ OINOC		

Página 1 de 2

Calle Dr. Enrique González Martínez No. 274-D Col. Sta. María la Ribera C.P. 06400 Deleg. Cuauhtémoc México, D.F.

Tel:5547-0838 Fax:2630-2476 E-mail:anromedica@prodigy.net.mx

			N 48 44 Y		PAK 11DA 16, 44 Y 48			16, 44 Y 48		PARTIDA 16, 44 Y 48	2		48 48 44	•0:	
	DE LA CONTRATANTE	a) FIANZAS CANCELADAS	ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA	a) FIANZAS CANCELADAS	ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE	DE LA AFIANZADORA	c) COMPROBANTES DE ENTREGA	FACTURA, REMISION, ACTA DE ENTREGA E INSTALACION	c) COMPROBANTES DE ENTREGA	FACTURA, REMISION, ACTA DE ENTREGA E	INSTALACION	c) COMPROBANTES DE ENTREGA	FACTURA, REMISION, ACTA DE ENTREGA E INSTALACION		
016	INCUBADORA FIJA	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO	INCUBADORAS DE TRASLADO	CUNA DE CALOR RADIANTE	INCUBADORA DE TRASLADO	INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS		INCUBADORA DE TRASLADO	INCUBADORA DE CUIDADOS GENERALES	INCUBADORA DE TRASLADO	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA	INCUBADORAS DE TRASLADO	CUNA DE CALOR RADIANTE		
R040-E11-2	. •		2012		2013			2014		2014			2015		
DAN971107BRA LPI LA-019GYR040-E11-2016			CV-G2-191/12		025-2013			14B10088		4590004736			15810349	ATENTAMENTE	JOSE ANTUNEZ ROMAN REPRESENTANTE LEGAL
DAN971107BF														ATENTA	JOSE ANTUR REPRESENT
DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV.															
BUCIONES AN													· · ·		
												DI	VISI O	ANEXO N DE C	ONTRATOS
3.7. ac C. v.															
8 -4-															
	"	_L								_		\			

Calle Dr. Enrique González Martínez No. 274-D Col. Sta. María la Ribera C.P. 06400 Deleg. Cuauhtémoc México, D.F. Tel :5547-0838 Fax : 2630-2476 E-mail : anromedica@prodigy.net.mx

UNIDAD DE ADQUESÇIÇINES E MYTRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ÁDQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN, TÉCINCA, FIE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
BÍMISIÓN DE ELABÍRO, Y MÓBILARIÓ MÉDICO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL OFFECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTE

PROCEDIMENTO:	30	ICIÓN PÚBLICA INTE UMAITENTALES No. L	LICITACIÓN PÚBLICA INTERMACIONAL CONSOLÍDADA BAJO LA COBERTURA GURERIMAIRENTALES No. LA ÓSOCINEMA ESTAMA ESTE ANTRES.	PROPOSICIÓN ECONÓMICA VDE LOS TRATADOS DE LIBRE C	ECONÓMICA F DE LIBRE COM	PROPOSICIÓN ECONÓMICA A CORERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMPROJO COM A LOS TRATADOS DE LIBRE COMPROJO COMPROJENCIA COMPROJO C			э	
PARTICIPATION SOCIAL DIS	=	DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV			-		•	WEST	25 DE JULIO DE 2018	
DOMESTIN.	OR EN	WOLF GONZALEZ M.	DR. ENGIQUE GONZALEZ MARTINEZ NO. 274-D, COL. SANTA MARAM I A PIPEDA CHE							_
R.F.C.	DAMES	DANKTI 10TBRA		A, vel cuadinerio	JC, C.P. 05400, 1	ÁÉXICO, D.F.	-	•		_,_
TRE LÉPORES.	8	(55) 5547-0638, 2630-2476	-							
CORREG EXCREMENCO.	AMMENO	EDICA (BPRODIGY, ME	ANROBEDICA (BPRODIGY ART AND ANYOMEDICA (BY A HDO ASYM ANY							
€.										
				+						
		7.3	DESCRIPCIÓN	Centraling	T T	Potentiaje de Dascatanto Otinos entresa				_
91	11928	SH 407 mes m n	8 de traslacio. MARCA MATO			de Comprodies	g g	Percuento edita	Importo Total ofertado agya.	
		TO TO THE TOTAL OF	Tr-2000	£.	148,676,97	18 50%	7	*		
				£		-	CH, 5586, 70	124,980.27	77.7	
				P					Hall Street Street	

MPORTE TOTAL (INCLUYE IVA); (UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOS PESOS 47H00 M.N.)

1,624,743.51

M

LOS PRECIOS Y PORCENTALES DE DESCUENTO CHERTADOS SON FLOS DIMANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL JOSE ANTUNEZ ROMAN

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

AKSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DAVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO NÉDICO

PRESENTE

PROCEDINENTO.	LICITACIÓN PÚBLICA NITERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMENÇIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA- TRIBUTADA ETI-2016 EL ECTRIÓNICA	PECHA	25 DE JULIO DE 2016
PARTICIPATION SOCIAL DEL	BOCAL DEL DISTRIBUCIONES ANNO, SADE CY		
CITCHIO	DR. ESPIQUE GONZALEZ MARTINEZ No. 274 D, COL. SANTA MARIA LA RIBERA, DEL CUMUNTENOC, C.P. 0400, MÉXICO, D.F.		
23.2%	DANITH TERRA	20	^
CHO. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST	(S) 547-408, 200-201		
CORRED BLECTRICARCO:	ANBOMEDICA GIPRODISY, METAIX, AND MEDICA GYANOO, COMMIX		

	TROMEDIC AMBONEDIC AND PRODUCT AND AND MEDICARD WAS CLUBEN.
Porterigede	

82		\$	*	Purble
	-	16377	11929	ä
		531,252,0033,02,01	531.497.2083.02.01	2
		16377 \$31,252,0033,0201 CUNA DE CALOR RADIANTE SIN FOTOTERAPIA.	11929 S31.497.2083.02.01 INTELEC; MODIELO; RECIÉN NACIDO, MARCA	DESCRIPCIÓN
		82% Primera Fuente	67%_Primera Fuerte	
	125	82	67	Candidad officials
		117,882.27	142,509.86	AND SELE
×		%.007.9	12.50%	Prenantiga de Disposanto (Detasti opiatolar cius el da Compredist)
		7,060.94	17,825.11	Description
TVIOL	SUB-TOTAL	110,621.33	124,775.76	Proces Unitarie con Desegnate utilit
2,384,102.06 17,146,174.94	14,776,012.88	6,416,037.21	0,359,975.67	Imports Total effectacle aTVA

IMPORTE TOTAL (NA INCLUIDO); (DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 94/100 ILIN)

\$	#		Table .	
CUMA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	INCUBADORA PARA RECEN NACIDO.		Constitution	
72	COL		Central Total	
	STATE OF THE STATE	The Control of the		
18%	200	ARCC	% 24 Sports	
		1000		
13	3 3	22	Control 2s Asents	

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FLIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL JOSE ANTUNEZ ROMAN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16Bi0445

ANEXO 3

"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN, REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA





*

Página 1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES É NEPAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BENES DE NVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIÓ MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

	#	C			T	Ţ.		_	_			_			-						-	_								
V.	Water party	Boundary of the Control of the Contr														•						T			•					
	Commission of the contract of		\downarrow		78	:	.					12			-	13	٠	,							4	r l		\dagger		-
	Carrell of				181	ě						22				33	22									F .		\dagger		_
Ì	f.1. ste				34%	31%						40%				29%	84.9			1				767	7062			+		
					79%	73%						171%				73X	256%			+		_	1	120%	71%	+		-	`	
	16.17	. 6	-	,	229	277	1	. 6	2	÷	*	42		eo	-		6	8	-	 	n	10	 	88	551	+	14	-		ıs
	R TREATURE	؈	-	,	228	712	1	6	2	- 27		4					6	2	1			מו	1			+-			+	
-	FACUTOR IN			+	_	-	+	+	\dashv		+	_		-				\dashv			_		- -	82	246	-		=	_	10
_	-			-	+		-	-	-		-			_			1						-	^	50					
- UTVASINGE					_						944	ME		AHI H D		1		19 BI	ros	200										
O. Harriston	Tribonal In			-	•						יויעה	M 193		N ID	der C	ren	NE DO			-			-	-	מו				-	
E. Strigerca	Character (Heav										<u> </u>	1		\dagger	_	\dagger	\mid						1	9			+	<u></u>	-	-
	-	j	RAFÍA.	8	CO	<u>Š</u>	SIONAL	SRAFÍA	1000	RZO.	RUGÍA	>	NO CO	CON	Olino	+	7	-	ا و	200	Page	+	+	CON		(PARA	ā	>	SAL	>
	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS	Alcas	STILLE DE POTOFLUORANGIOGRAFI	multicanal	ESTOMATOLÓGICA	DIAM.	BIDIMENSION	ULTRASONOGRAFÍA	MONITORIZACIÓN	A DE ESFUE	ELECTROCIRUGÍA	RADIOLÓGICA	DIGITAL	DE 500 MA	ABLE (EC	ORTATIL	OGICA	RCO EN C.	TABIZADO	מאקוועי	TESE ESE			VACIÓN	- Thin will be	(P)	UNIVERSAL	ROCIRUGÍA	UNIVERSAL	UKIOPEDIA
Distantalph	W CUIDADO		FOIOFU	liógrafo ión	ESTOMAT	(A)	JICO CO		DE SE	A EN PRUEB	2 2	RADIO	₫	HOLÓGICA	DESPLAZA	POLOGICA	RADIOLÓGICA	TA, TIPO A	COMPL	GRAFO.	ADOR	trackedo	ireica doble	E EXAM	OUIRTIRGICA	(OUCA	RÚRGICA	ARA NEU A).	ĮŠ	. 1
		a de la companya de l	TOWN TO THE PARTY OF THE PARTY	Electrocardiógrafo Interpretación	UNIDAD	COMPRESORA	DOPPLES COLOR	UNIDAD PARA	SISTEMA	FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	UNIDAD DE	UNIDAD	FLUOROSCÓPICA TELEMANITO	UNIDAD RADIOLÓGICA DE 500 MA CON	CUBIERTA	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATII	UNIDAD	LASER OF IRECTOR NECESSARY	ESPIRÓMETRO COMPLITABIZADO COM	NEUMOTACOGRAFO.	FOTOCOAGULADOR	Incubadora de tractado	Lámpara quirúreica doble	LÁMPARA DE	MESA OLURINA	ELECTROHIDRÁULICA	MESA QUIRÚRGICA	AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA).	MESA QUI	TRAUMATOLOGÍA).
	531.156.0089.03.01	531.160.0026.03.01	•	531.168.0069.02.01	531.291.0028.01.01		531.324.0201,03.01	531.325.0069.01.01	1			T				ıT				\neg		7	П		7-		T^{-}			
		_		531.168.0	531.291.0		531.324.0	531.325.00	531.327.0257.01.01		531.328.0116.02.01		531.341.0481.05.01	531 341 0460 04 04		531,341,2479,03.01	531.341.2552.01.01	531.350.0026.01.01	531 361 0171 04 04	TOTACTO	531.430.0061.01.01	531.497.0053.02.01	531.562.1010.04.01	531.562.1457.01.01		531.616.5108.01.01		531,616,5116,01,01	531.616.5116.01.01	
	11694	11709	\int	11713	11759		77,00	11782	11788	7	11790		41013	11814		11823	11830	11838	11851			<u> </u>	11943	11947 5	<u> </u>	12036 5	- Court			+
Particin	п	2		m	4		7	9	7			•		10	\neg	7	17	13 12	12	7		П		18 11		21 21	20	7	21 12037	1
																							1						. •	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E NFRAESTRUCTURA
COORDNACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDNACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBLIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

18802	38 17409 39 18655 40 18802	• •			8 9 8 7 3	0 0 0 0	0 8 7 3 1 1 1 1	99 88 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	0 0 0 1 1 1 1 1 1	0 0 0 0 0		40 39 38 37 56 5 4 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	40 39 38 38 36 55 4 4 3 12 12 12	40 39 38 38 37 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	40 39 38 38 38 38 38 38 38 38 38 38 38 38 38	40 39 38 37 31 11 11 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12	120 120 120 120 120 120 120 120 120 120
531.632.0554,03.01	\$31.053.0372.00.01 \$31.941.1012.01.01 \$31.632.0554.03.01	531.053.0364.00.01 531.053.0372.00.01 531.941:1012.01.01 531.632.0554.03.01	\$31.254.0049.04.01 \$31.053.0364.00.01 \$31.053.0372.00.01 \$31.941:1012.01.01 \$31.941:012.01.01	531.632.0554.03.01 531.254.0049.04.01 531.053.0364.00.01 531.053.0372.00.01 531.941:1012.01.01 2 531.632.0554.03.01	531.791.0031.02.01	\$31,924,0031,03.01 R \$31,791,0031,02.01 R \$31,632,0554,03.01 R \$31,053,0354,0049,04.01 R \$31,053,03554,03.01 R \$31,053,0554,03.01 R \$31,0554,0554,0554,0554,0554,0554,0554,055	\$31.924.0031.03.01 U \$31.924.0031.02.01 U \$31.791.0031.02.01 U \$31.632.0554.03.01 U \$31.053.0354.00.01 U \$31.053.0372.00.01 U \$31.053.0372.00.01 U \$31.053.0372.00.01 U \$31.053.0372.00.01 U	531.639.0403.02.01 W 531.924.0031.03.01 U 531.924.0031.03.01 U 531.791.0031.02.01 R 531.632.0554.03.01 P 531.632.0554.03.01 P 531.053.0364.00.01 U 531.053.0364.00.01 U 531.053.0372.00.01 U 531.053.0372.00.01 U 531.053.0372.00.01 U	\$31.632.0554.03.01 M \$31.924.0031.03.01 M \$31.924.0031.03.01 M \$31.924.0031.03.01 M \$31.924.0031.02.01 M \$31.932.0554.03.01 M \$31.053.0364.00.01 M \$31.053.0364.00.01 M \$31.053.0372.00.01 M \$31.053.0372.00 M \$31.053.0372.00 M \$31.053.0372.00 M \$31.053.0372.00 M \$31.053.0372.00 M \$31.053.00 M \$	\$31.316.0094.03.01 VI S31.632.0554.03.01 VI S31.532.0554.03.01 VI S31.5924.0031.03.01 VI S31.791.0031.02.01 VI S31.791.0031.02.01 VI S31.632.0554.03.01 VI S31.053.0364.00.01 VI S31.053.0364.00.01 VI S31.053.0372.00.01 VI S31.053.0372.00.0	531.053.0356.05.01 ES 531.632.0554.03.01 IV 531.632.0554.03.01 IV 531.924.0031.03.01 IV 531.924.0031.03.01 IV 531.924.0031.03.01 IV 531.931.632.0554.03.01 IV 2 531.632.0554.03.01 IV 3 531.254.0049.04.01 IV 531.053.0364.00.01 IV 531.053.00.00 IV 531.053.00 IV 531.053.00 IV 531.053.00 IV 531.053.00 IV 531.053.00 IV 531.053.00 IV 531.00 IV 531	533.622.0057.02.01 MI 531.053.0356.05.01 ES 531.053.0356.05.01 ES 531.632.0554.03.01 MI 531.632.0554.03.01 MI 531.924.0031.03.01 MI 531.924.0031.03.01 MI 531.924.0031.03.01 MI 531.931.632.0554.03.01 MI 531.053.0364.00.01 MI 531.053.00.01 MI 531.053.00.01 MI 531.053.00.01 MI 531.00.	S33.159.0132.01.01 VE S33.622.0057.02.01 OF S33.622.0057.02.01 OF S31.053.0356.05.01 ES S31.632.0554.03.01 OF	531.925.0022.01.01 CA 533.159.0132.01.01 VE 533.622.0057.02.01 VE 531.053.0356.05.01 ES 531.632.0554.03.01 VI 531.632.0554.03.01 VI 8 531.934.0031.03.01 VI 8 531.934.0031.03.01 VI 8 531.934.0031.03.01 VI 8 531.934.0031.03.01 VI 8 531.934.0031.03.01 VI 8 531.934.0031.03.01 VI 8 531.931.053.0364.00.01 VI 9 531.053.0364.00.01 VI 9 531.053.0372.00.01 VI 9 531.053.00.00 VI 9 531.053.00 VI 9 531.053.00 VI 9 531.053.00 VI 9 531.053.00 VI 9 531.00 VI	\$31.670.0060.01.01 UN \$31.925.0022.01.01 CA \$33.159.0132.01.01 VE \$33.622.0057.02.01 UN \$33.622.0057.02.01 UN \$33.632.0554.03.01 UN \$31.632.0554.03.01 UN \$31.934.0031.03.01 UN \$31.934.03364.00.01 UN \$31.934.03364.00.01 UN \$31.934.03364.00.01 UN \$33.934.033.0354.03.01 UN \$33.934.033.03 UN \$33.93	\$31.626.0123.02.01 OF EACH SALES OF SAL	\$31.626.0024.02.01 MIC \$31.626.0123.02.01 OE \$31.626.0123.02.01 OE \$31.626.0123.02.01 OE \$31.626.0123.02.01 OE \$31.625.0022.01.01 CA \$33.159.0132.01.01 VE \$33.053.0356.05.01 CA \$33.159.033.0554.03.01 VE \$31.632.0554.03.01 VE \$31.632.0554.03.01 VE \$31.632.0554.03.01 UV \$33.531.254.0049.04.01 UV \$33.531.053.0364.00.01 UV \$33.531.053.00 UV \$33.531.053.00 UV \$33.531.053.00 UV \$33.531.053.0
	UNIDAD DE ANESTEDIO DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.	VESTESIA BÁSICA VESTESIA INTERI DE ALTA FI PEDIATRICA ONVENCIONAL DE MONITORI	TOMOGRAFIA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA. VENTILADOR DE ALTA FRECUENCU OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATA CON MODO CONVENCIONAL CON MODO CONVENCIONAL CENTRAL DE MONITOREO PAR MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS D TRAUMA	ORCE OF THE PROPERTY OF THE PR	IMAGEN POR. DE MONITORES CAMAS, DOCE C CAMAS, DOCE C AMESTESIA BÁSICA ANESTESIA INTERICA DE MONITORI S CAMAS, CATORCE S CAMAS, CATORCE S CAMAS, CATORCE	ULTRASONÓGRAFO AVANZADO. RESONANCIA MAGNETICA INTE UNIDAD DE IMAGEN POR. CENTRAL DE MONITOREC MULTIPLES CAMAS, DOCE CI TRAUMA. COMPU MULTICORTES DE HASTA 20 UNI UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA UNIDAD DE ANESTESIA INTERN VENTILADOR DE ALTA FR OSCILATORIA PEDIATRICA/I CON MODO CONVENCIONAL CENTRAL DE MONITORE MULTIPLES CAMAS, CATORCE TRAUMA.	A INTERIOR OF TORCE CONTROL OF TA 20 ON THE 20 ON THE TA 20 ON THE 20 ON THE TA 20 ON THE 20 ON THE 20 ON THE	MONITOR DE ANESTESIA BÁSICA. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMI VENTILADOR DE ALTA FRE OSCILATORIA PEDIATRICÁNI CON MODO CONVENCIONAL CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS, CATORCE C TRAJUMA.	MONITORED MONITORES CAMAS, CINCO CAMAS. MONITOR DE SIGNOS VITABES ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO. ULTRASONÓGRAFO AVANZADO. ULTRASONÓGRAFO AVANZADO. UNIDAD DE IMAGEN POR. CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS, DOCE CAM TRAJIMA. TOMOGRAFIA COMPUTA MULTICORTES DE HASTA 20 C UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEL UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEL UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEL CON MODO CONVENCIONAL CON MODO CONVENCIONAL CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS, CATORCE CA TRAJIMA.	ADULTOREO CINCO CAM AOUTTOREO CINCO CAM AVANZADO	ONEC C C C COMPLETO ON TERMED ON TER	ADULTO ADULTO ADULTO ADULTO ADULTO AONITOREO CINCO CAM INTERMEDI AVANZADO AVANZADO AVANZADO ESIA BÁSICA ESIA BÁSICA ESIA INTERNE ESIA INTERNE BASICA ESIA INTERNE BASICA ESIA BÁSICA ESIA INTERNE BASICA BASICA ESIA INTERNE BASICA	DE HUJO L DOPIO QUIR DIÓGICO BÁSICO. DE ANESTESIA DI DOSCOPÍO ADULTO ES CAMAS, CINCO CAM de signos vitales DNÓGRAFO INTERMEDI DOMÓGRAFO INTERMEDI DOMÓGRAFO INTERMEDI DNÓGRAFO AVANZADO NICIA MAGNETICA INT DE IMAGNETICA INT COMPL CORTES DE HASTA 24 ADOR DE ANESTESIA BÁSICA DE ANESTESIA INTERI ADOR DE ALTA FI ADOR DE ANESTESIA BÁSICA DE ANESTESIA INTERI ADOR DE ALTA FI ADOR DE ALTA FI ADOR DE ALTA FI ADOR DE ALTA FI ADOR DE ANESTESIA BÁSICA DODO CONVENCIONAL AL DE MONITORIA ADOR DE ALTA FI ADOR CONVENCIONAL ADOR CONVENCION	DE ANESTESIA BÁSICA DE ANESTESIA INTERIA DE ANESTESIA BÁSICA DE ANESTESIA BÁSICA DE ANESTESIA BÁSICA DE ANESTESIA INTERIA DE ANESTESIA BÁSICA DE ANESTESIA INTERIA DE ANESTESIA BÁSICA DE ANESTESIA BÁSICA DE ANESTESIA BÁSICA DE ANESTESIA INTERIA DE ANESTESIA I	OLÓG DO L OLÓG	DE ALTA ESPECIALDAD. UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA. ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CAMPANA DE FLUJO LAMINAF VERTICAL UNIDAD DE ANESTESIA DE ALT. ESPECIALDAD ESPECIALDAD CENTRAL DE MONITOREO PAR MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS. MONITORO DE IMAGEN POR. CENTRAL DE MONITOREO PAR MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS INMILITORO DE HASTA 20 CORPUTARIZA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS INMILITOROS DE HASTA 20 CORPUTARIZA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS INMILITOROS DE HASTA 20 CORPUTARIZA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS OSCILATORIA DE MONITOREO PA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS TRAUMA CON MODO CONVENCIONAL CENTRAL DE MONITOREO PA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS TRAUMA CENTRAL DE MONITOREO PA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS TRAUMA CENTRAL DE MONITOREO PA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS TRAUMA CENTRAL DE MONITOREO PA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS TRAUMA CENTRAL DE MONITOREO PA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS TRAUMA CENTRAL DE MONITOREO PA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS TRAUMA CENTRAL DE MONITOREO PA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS TRAUMA CENTRAL DE MONITOREO PA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS TRAUMA CENTRAL DE MONITOREO PA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS TRAUMA CENTRAL DE MONITOREO PA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA. MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGICA. DE ALTA ESPECIALIDAD. LELECTROENCEFALÓGRAFO DE CANALES. CAMPANA DE FLUJO LAMI VERTICAL MICROSCOPIO DE FLUJO LAMI VERTICAL MICROSCOPIO DE ANESTESIA DE ESPECIALIDAD DE ANESTESIA DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS. MONIBOR DE SIGNOS VÍTAÍES. MONIBOR DE IMAGENTICA INTERMEDIO. ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO. ULTRASONÓGRAFO AVANZADO. RESONANCIA MAGNETICA INTERN. UNIDAD DE IMAGEN POR. CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS. TOMOGRAFIA COMPUTAL TOMOGRAFIA COMPUTAL TOMOGRAFIA COMPUTAL OSCILATORIA PEDATRICA/NEG CON MODO CONVENCIONAL CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS, CATOREO CAMAS. OSCILATORIA PEDATRICA/NEG CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS, CATOREO CAMAS. TRAUMA. CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS, CATOREO CAMAS. TRAUMAL CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS, CATOREE CA TRAUMAL CENTRAL DE MONITOREO MULTIPLES CAMAS, CATOREE CA TRAUMAL
REO PARA E CAMAS DE	FRECUENCIA A/NEONATAL AL DREO PARA ICE CAMAS DE	A. A. IMEDIA RECUENCIA /NEONATAL REO PARA E CAMAS DE	O CORTES. A. A. MEDIA. MECUENCIA VINCONATAL VINCONATAL E CAMAS DE	NITOREO PARA DOCE CAMAS DE COMPUTARIZADA ISTA 20 CORTES, INTERMEDIA. LIA FRECUENCIA ATRICA/NEONATAL IJONAL DNITOREO PARA ATORCE CAMAS DE	TERMEDIA, O PARA CAMAS DE UTARIZADA O CORTES, A. A. MEDIA. PRECUENCIA PRECUENCIA PRECAMAS DE	O. TERMEDIA, O PARA CAMAS DE UTARIZADA TO CORTES, TO CORTES, A A A FRECUENCIA VNEONATAL	TERMEDIA, O. O. O. PARA CAMAS DE UTARIZADA O CORTES, A. A. MEDIA. MECUENCIA /NEONATAL /NEONATAL /REC PARA E CAMAS DE	PARA PARA MAS DE TARIZADA CORTES, CORTES, GEDIA LECUENCIA VEONATAL O PARA CAMAS DE	PARA PARA MAS DE TARIZADA CORTES, CORTES O PARA CAMAS DE	PARA PARA S.	CON PARA PARA S. RIMEDIA, RARIZADA CORTES, CORTES, CORTES, CORTES COMAS DE COMAS DE	ALTA ALTA CON CON PARA PARA LIMAS DE LIMAS DE LICONTES. CORTES. CORTES. COMBILITO O PARA CO	MINAR ÚRGICO ALTA CON PARA S. S. RIMEDIA, PARA CAMAS DE CAMAS DE CORTES, CORTES, CORTES CORTES O PARA COMAS DE	32 MINAR MINAR ALTA CON PARA S. RIMEDIA, PARA CORTES, CORTES, CORTES, CORTES, CORTES, O PARA COMAS DE CORTES, O PARA COMAS DE	32 INAR INAR GICO ALTA CON PARA PARA AS DE RIZADA ONATAL ONATAL ONATAL ONATAL ONATAL		IGÍA INARR RIZADA ORTES, ORTES, ORTES, ORTES
		v															
		u u	w	W	ω	W	W	ω σ	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	ω 6		ω σ	ω σ	ω σ			
		ı, w	lu lu	ν, w		ν ω											
1	۵ مر													11.543 11.5 12. 22. 12. 6	11.64 11 12 12 6	11/10/21/21/21/21/21/21/21/21/21/21/21/21/21/	11013 3 15 15 2 3
H																1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
·									69%						1		1
_									30 31%								
									302 133								
										-							

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA 1DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILARIO MÉDICO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E NIFRAESTRUCTURA

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

		8									9	3										
	Camillia Admentional	entra trans					T			•			-	•			*					
	Contribut	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR				83			1	2	,			ET .			15		_			633
	Cort day	Market State of the Control of the C				8			ä	3			-	7	1	-	 X					1,568
5	figures.				ì	20%	,		21%			\dagger	1807		\dagger	316	6 4	1	_	1		
CHARLE	List Man			1	45%	8	-		79%				82%	_		7867	-	\dagger	•			
General			7	1	. 66		25		108		4		71			69		†	14		62	2,453
The second second	TONCOM.			1	93	1	13		108	•			99			69	_	 -	14		19	2,401
TOTAL	(6-1-6)	-		\dagger		+	9	1					ı,	:					_	,	_	52
UMAEHGO	หอ.4(บยหม					+		+			1		-		:							*:
	Totalingh Na					-			+		1		· -		<u>.</u>		1				-	23
	dimension in					<u>_</u>		-	+		+		_	1					+	`		_
	CITATEOL	Sog	-		-	sope	-	-	PARA	_	NO.	(SIN		NO	CON		40		5	3		27
March 120	ä	ICIALES EV		NA RECIÉN NACIDO		verimentor neonatal para cuidados		VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO.	MONITOREO P.	S, OCHO CAMAS.	OR RADIANTE			CUNA DE CALOR RADIANTE CON	OPCIONAL (C		MONITOR DE SIGNOS VITALES DABA		ADMITTO DEDIVITOR	ASSEL OF EURIER		
E.	ELECTROMIOGRAFO		MOLIMODALES	INCUBADORA PAI	Vantiladae	renument neor	"ILERISHOS	VENTILADORADO	CENTRAL DE MONITOREO	MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	CUNA DE CALOR RADIANTE	FOTOTERAPIA	FOTOTERAPIA)	CUNA DE CAL	FOTOTERAPIA	FOTOTERAPIA)	MONITOR DE SA	TERAPIA INTENSIVA.	VENTILADOR	NEONATAL	9	
		531.333.0317.01.01		531.497.2083.02.01 (INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO		531.941.0048.01.01	531 941 0072 02 04	1000 E-00104	531.632.0554.03.01	- 1		531.252.0033.02.01			531.252.0033.02.01 FOTOTERAPIA		531 619 0402 on pa		531 041 0000 00			
	_	11803		67611		17788	12193		16364	1		16377	+	-	5 8/5qr	+	16400 5		16414 5	_		
	ą	ç	"	‡	46	Ů.	46		47		9	0	T	ę		T	S	1	21	٦		

633

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPAR MOBILARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

	, 6	1		1			7:	-									_		
Commence of the Commence		06	8	8	8	SS .	S S		S S	8		86 8		06	8	06	06	06	06
の一般を	Size Signing Index	mensiva mapa	·	2161 Unidad para	uatamento dental con escupidera			DI	VISIOI	ANEX(- 1	TRAT	os					1223 Lámpara quiningica	1224 Lámparas de chicole
Our live		No Req.	or response	de la company	thesa ou	<u>g</u>	Si req.	1 E	Sired	Sireq		Si req.	20	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	<u> </u>	ried.	Streq.	No Req.	No Req.
- American		W 1884	Si Red.	di Maq			Si Req.	S. Red	Si Req.	Si Req.	2	10 m	200		5	or read.	SI Req.	Si Req.	No Reg.
754		- undertremen	Intermedio	olivernoin.	Avenage	oipermajul	Intermedio	Fundamental	Avanzado	Avenzado ·		- Avanzado	Infermedia	Intermedio	information of	Cinciliani	intermedio	No Req.	NO Ned.
(0)281244170	No Bea	Par C	No red	20 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0	No Rea	No Red	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Ah Da	No Req.	No Reg.	No Reo.	No Ren		No resq.	N Keg	the Met
Sur III	No Red	Wo Bea	Page of	SI Reg.	No Rea.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No De	No Req.	No Req.	No Reg.	No Rea		Par Cal	No Red	
Minor	No Rea	No.	No Red	No Req.	No Reg.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Rea	No Req.	No Req.	No Req.	-	-			_
11/16	No Req.	No Rea	No Rea.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Se Re	No Req.	No Req.	No Req.	No Reg.		-		
Salaman n	No Req.	No Reg.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Reg.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	\top	\top		7
	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	SI Req.	SI Req.	S. Rec.	Si Req.	St Req.	Si Req.	St Req.	Si Rea.	Si Red.	SI Req.	
e. 354	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	UNIDAD DE FOTOFLUORANGIOGRAFÍA.	ELECTROCARDIÓGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COL.CR.	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.	SISTEMA DE MONTORIZACIÓN PISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA (GINECOLÓGICA).	UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	UNIDAD RADIOLÓGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	UNIDAD RADIOLÓGICA Y FLUCROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	LASER QUIRURGICO NEODYNIUM-YAG.	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.	INCUBADORA DE TRASLADO.	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE.	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	
Na.	531.156.0089.03.01	531.160.0026.03.01	531.168.0069.02.01	531,291,0028,01,01	531.324.0201.03.01	531.325.0069.01.01	531,327,0257,01,01	531.328.0116.02.01	531.341.0481.05.01	531,341,0499,01,01	531.341.2479.03.01	531.341.2552.01.0H	531.350.0026.01.01	531.361.0171.01.01	531.430.0061.01.01	531.497.0053.02.01 In	531.562.1010.04.01	531.562.1457.01.01 F	
	11694	11709	11713	11759	11780	11782	11788	11790	11813	11814	11823	11830	11838	11851	·11902	11928	11943	11947	/
	-	~	6	4.	52	ဖ	1	8	တ	5	=	2	£	14	15	9	17	85	







COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

																-
24	ಜ	32	ಆ	30	29	28	27	26	25	24	23	æ	21	29	1 0	Portur
16434	16418	6 217	16398	16361	16342	16313	12293	12229	12176	12074	12056	12050	12097	12037	12036	4
531.791.0031.02.01	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	531.619.0403.02.01	531.632.0554.03.01	531,316,0094,03.01	531.053.0356.05.01	533.622.0057.02.01	533.159.0132.01.01	531.925.0022.01.01	531.670.0060.01.01	531.626.0123.02.01	531.626.0024.02.01	531.616.5116.01.01	531.616.5116.01.01	531.616.5108.01.01	W
RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.	ULTRASONÓGRAFO AVANZADO.	ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO.	MONITOR DE SIGNOS VITALES	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	VIDEOENDOSCOPÍO ADULTO CON TORRE.	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	UNIDAD ÓTORRINOLARINGOLÓGICA.	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA).	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).	2
Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	SI Req.	Si Req.	
No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	· No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	11.0500 374
No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	30.55
No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Ada
No Req.	No Req.		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	T.
Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1-865-7
Avanzado	Avanzaoo	Avanzado	Intermedio	Avanzado	Avanzado	Avanzado	Fundamental	Fundamental	Fundamental	Fundamental	Fundamental	Fundamental	Fundamental	Fundamental	Fundamental	
Si Req.	or req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	The state of the s
Sireq	grad.	Si ledi	S red	Sireq	Siredi	Si req.	No Req	No Req.	Si regi	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	E William
							1410 Microscopios	426 Campanas, de aistamiento, con flujo de aire tarninar		2173 Unidades de tratamiento para otorrinotaringología (sin equipar)	1410 Microscopios	-1410 Microscopios	1384 Mesas, para cirugia	1384 Mesas, para cirugia	1384 Mesas, para cirugia	100 m 100 m 100 m
8		8 8	3 8	3 8	8	89	90	8	8	8	8	98	99	90	98	OPT CASCAGES CONT.

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉNICO

		0		T				• 1			31									
		The Property of Marie	8	8	SS	06	. 06	8	06	8	8 -	8	6 6	8	. 06	8	06	5	8	06
2	State of the State	Section of the second										DIVIS	- 1	NEXO	- 1	RATO:	S			
	Witten.	200	<u> </u>	Si req.		S. FBG.	Si req.		Si rêq.	Si red	<u>s</u>			Si req.	Si req.		Si req.	Sirec	ā	de la
		Si Res		S. Raq.		Si Req.	SI Req.	- 8	S reed.	St Req.	Si Rec.	8		Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	8	יא עפלי
	-	Avanzado		Avanzado		Intermedio	Intermedio		Opening	Fundamental	Infermedio	Intermedio		Intermedio	Avanzado	Avanzado	Avenzado	Intermedio	Intermedio	A STATE OF THE STA
EQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO				Si Req.		No Req.	No Req.	in the second		No Req.	No Req.	No Req.		No Req.	No Req.	No Req.	Si Keq.	No Req.	No Reg.	
A EQU	100000	No Req.		No Req.		No Red.	No Req.	No Reg.		No Req.	No Req.	No Req.		No Ked	No Ked	N No Red	The last	No Req.	No Req.	
S PAR	VIII.V	No Req.		No Req.	0.10	No req.	No Req.	No Req.		No Req.	No Req.	No Req.	_	No req.		: 		No Req.	No Req.	7
QUISIT	A Table	No Req.		No Req.	O. Dog	Si Si	Si Req.	No Req.		No Req.	No Req.	No Req.	NA DA	-	_		_	No Req.	No Req.	
포	- 6. E.A.	No Req.		No Req.	No Rea	No Reg.	No Req.	No Req.		No Req.	No Req.	No Req.	We De	No Rea	No Red	_		No Req.	No Req.	
		Si Req.		Si Req.	Si Rea	Si Req.	Si Req.	SI Req.		Si Req.	Si Req.	SI Req.	S. P. B.	Si Req.	SI Reg.	Si Req.		Si Req.	Si Req.	1
	S + 15	CENTRAL DE MONTOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA	MULICORIES DE HASTA 20 CORTES, UNI	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA,	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICAMEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	GENTRAL DE MONITOREO PARA MUETIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS	O CON EQUIPO COMP	DESFIBRILADOR MONITOR.	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDICGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	BLECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MILITIMODALES)	MCIDO	VENTILADOR NEONATAL PARA	EDIÁTRICO.	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	Š	OPCIONAL (SIN	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON S	
	185	531,632,0554,03,01	534 354 0040 p. m		531.053.0364.00.01	531.053.0372.00.01	531.941.1012.01.01	531,632.0554,03.0]	531 191 0417 Offin		531.327.0232.01.01	531.333.0317.01.01	531.497.2083.02.01	531.941.0048.01.01	531.941.0972.03.01 V	531.632.0554.03.01 M	531 252 0033 02 04		CI 531.252.0033.02.01 FT FT	
		16452	17033		17408	17409	18655	18802	18870		11787	11803	11923	12188	12193	16364	16377		16378	
	Pertud	38	8		7	38	88	8	#		42	63	44	\$3	46	47	8	\neg	. 49	







UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

	7.				L	16414	16400	1
я æ		-	× •			531.941.0980.03.01	531.619.0403.02.01	\$
NIVEL	DE CA	PACITACIÓ	N	<u> </u>		VENTILADOR NEGNATAL	MONITOR DE SIGN TERAPIA INTENSIVA	
A = AVANZADA	I = INTERMEDIA	F = FUNDAMENTAL	No Req	NOMENCLATURA	¥.	ADULTO-PEDIÁTRICO-	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	13373
=: 0 >			0.2	\square		SI Req.	Si Req	# (#) # (#)
Además de explotación c involucra la	Cuando además de la anterior, se requiere de teórico-práctico para la explotación de las funciones.	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del articucapacitación.			No Req.	No Req.	thingson (and a
cubrir de las f instruc	más de co para	sobre dad te as func requier	IDA: Po			Si Req.	No Req.	Dages
de ur uncione ción y	la expl	el func cnológi iones d e gran a	or la sin	TIPO		No Req.	No Req.	Varior
adiestrad	nterior, otación	ca en le equipadiestra	nplicida	DE CAI		No Req.	No Req.	1.1
stramiento t tratarse de amiento en	se requiere de las funci	os que sola os que sola oo. Por su si miento.	d de uso de	TIPO DE CAPACITACIÓN:		No Req.	No Req.	District to
jeórico-praci equipos es aplicacione	ones.	se requiere implicidad e	e articulo no	N.		Avanzado	fundamental	100 P
Además de cubrir de un adiestramiento teórico-practico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y actual de factores que parantiren desembeño óptimo, continuo y	acijestranilenko	quiere explicación dad en el manejo,	lo no se requiere			Si Req.	Si Req.	Managery vs
	/4		1	E.		Sireq	Sired	
	NEXOS	S NTRATOS		*1	ok			AND THE PERSON
	æ							

seguro.

sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y



ള

8



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

RIFNES CORRESDONDSENTES AS BRO

			BIENES CORRESPONDIENTES AT DEPARTMENT DE BEDOCH SE		ARA DE DEDA						
Partitio	Partita Dolegnoton	Under Weden	Domittifo	Administrator	Galific	ENE CONTRACTOR	¥5	Desertation	Camillan	Abastecimiento	
			Cirduito interor Paseo de las Jacarandas No. 5/N.					B.		Simultanco	
9	UMAE HG CMN LA	UMAE HG CMN LA RAZA	Colonia La Raza C.P. 02990 Azcapotzako, Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	ing. José Luis Flores	Jefe del Departamento de			Unidad radiológica de 500 ma con cubierta			
	Y Y			Bolahos	Conservación y Servicios Generales	1011	1010,41,0495,01,01	desplazable (equipo	-		
			Cirduito Interor Paseo de las Jecarandas No. S/N,						1		
16	UMAE HIG CMN LA	UMAE HG CMN LA RAZA	Colonia La Raza C.P. 02990 Azcapotzalco, Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores	Jefe del Departamento de	11070	20 4 00 to calco				
	RAZA			Bolaños	Conservación y Servicios Generales		231.497.0033.02.01	551,497,0055,02.01 mcubatora de traslado.	-		

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS





- 19 - 1